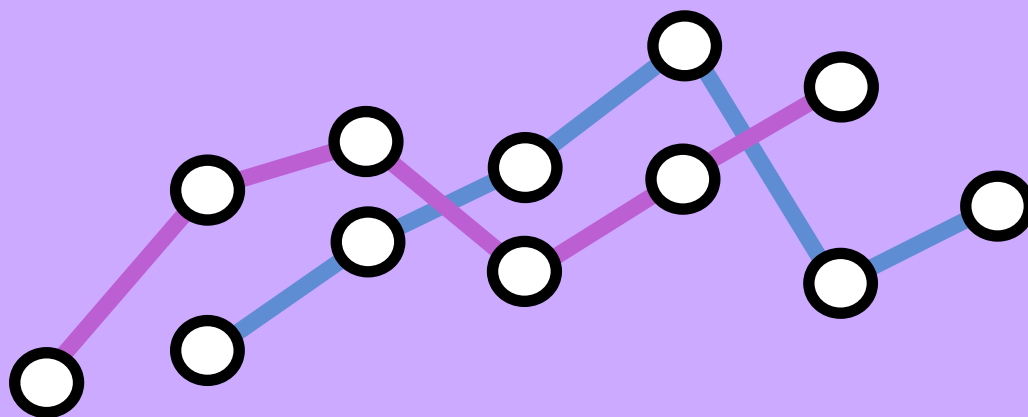




Informe Mensual de Calidad del Empleo IMCE (2022)



Informe Mensual de Calidad del Empleo IMCE Marzo-Mayo 2022.¹

Junio de 2022

Fundación SOL

¹Informe preparado por equipo de Fundación SOL*.

* Fundación SOL, correo electrónico: contacto@fundacionsol.cl

***Versión actualizada al 07 de julio de 2022.**

Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono: (+562)6328141
www.fundacionsol.cl

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Equipo de investigación de Fundación SOL a cargo de la elaboración de la Serie IMCE desde 2014:
Francisca Barriga, Carla Brega, Gonzalo Durán, Recaredo Gálvez, Marco Kremerman, Alexander Páez,
Santiago Rosselot y Benjamín Sáez.

Equipo de la presente edición:

Francisca Barriga francisca.barriga@fundacionsol.cl,
Recaredo Gálvez recaredo.galvez@fundacionsol.cl,
Marco Kremerman marco.kremerman@fundacionsol.cl,
Santiago Rosselot santiago.rosselot@fundacionsol.cl,
Benjamín Sáez benjamin.saez@fundacionsol.cl.

Índice

1. Resumen Ejecutivo	6
2. Presentación	9
3. Análisis de las Cifras de Empleo	10
3.1. Síntesis	10
3.2. Impacto pandemia Covid-19 sobre el empleo	11
3.3. Desempleo e inserción laboral	13
3.4. Calidad del empleo	20
3.5. Análisis por Rama de Actividad	32
3.6. Los Hogares y el Empleo	35
4. Nota Metodológica	37
5. Glosario	38
6. Bibliografía metodológica	42
7. Anexos	44

Índice de figuras

1. Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 12 meses.	16
2. Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 10 años.	17
3. Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 12 meses.	18
4. Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 10 años.	19
5. Empleos por categoría y sexo	20
6. Empleos por tamaño de empresa	21
7. Jornada Parcial EFM2022 (12 meses, pandemia, inicio serie)	22
8. Subempleo (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	23
9. Externalización (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	24
10. Subempleo y externalización por región	25
11. Empleo Informal (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	26
12. Empleos creados post-pandemia según formalidad/informalidad	27
13. Personas ocupadas según tipo inserción	28
14. Empleo informal e inserción endeble por región	29
15. Empleo protegido por región	30
16. Empleo informal, subempleo y externalización por sexo	31

17.	Distribución de los hogares por tipo de inserción	35
18.	Empleos creados por categoría y sexo (2010-2022)	44
19.	Empleos creados por formalidad/informalidad y sexo (MJJ2020-EFM2022)	45
20.	Distribución personas ocupadas según tipo inserción	46
21.	Distribución personas ocupadas según tipo inserción y sexo	47

Índice de cuadros

1.	Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles	11
2.	Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)	12
3.	Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles	13
4.	Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)	14
5.	Calidad de Empleo por Tamaño Empresa	32
6.	Calidad de Empleo por Rama	33
7.	Calidad de Empleo por Rama	34

1. Resumen Ejecutivo

- Actualmente en Chile la Población en Edad de Trabajar (PET) representa más de 16 millones de personas. De ellas, 9,6 millones han iniciado o buscan iniciar alguna actividad remunerada, es decir, pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). Esto significa que **casi 6,5 millones de personas en edad de trabajar no realizan una actividad remunerada**.
- **En comparación al trimestre marzo-mayo de 2019, actualmente existen menos personas ocupadas (-70.199), y más personas desempleadas (53.718)**. La inactividad ha aumentado en más de 750 mil personas en relación al momento previo a la pandemia (MAM2019) y **la población económicamente activa se ha reducido en más de 16 mil personas**, que han dejado de realizar una actividad económica en los últimos 3 años.
- La reciente recuperación se encuentra impulsada mayoritariamente por la disminución de la inactividad y el aumento de la ocupación en las mujeres, quienes se vieron más afectadas en el contexto de pandemia. **La población económicamente activa femenina creció en más de 450 mil personas en 12 meses**.
- **El 47,4 % del empleo recuperado desde el peor momento de la pandemia es empleo informal**, que no permite proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile.
- Se registran 8,8 millones de personas ocupadas, con un aumento de 813 mil empleos respecto al mismo trimestre del año 2021. **Se presenta una disminución de 498 mil personas inactivas en 12 meses, de las cuales más de 325 mil corresponden a mujeres y 173 mil a hombres**.
- Al comparar interanualmente las cifras de ocupación (con igual trimestre de 2021), las mujeres ocupadas aumentan en 442 mil, mientras que la ocupación en los hombres crece en 371 mil.
- **La Tasa de Desempleo (TD) para el trimestre marzo-mayo de 2022 fue de 7,8 %**, disminuyendo -2,2 puntos porcentuales en 12 meses (respecto a igual trimestre de 2021). La tasa de desempleo para las mujeres tiende a ser mayor, llegando a 8,5 % a nivel nacional, en comparación a un 7,3 % en el caso de los hombres. En 12 meses, la tasa de desempleo se redujo en -1,8 puntos porcentuales para las mujeres y -2,6 puntos porcentuales para los hombres.
- **La Tasa de Desempleo Integral (TDI) se situó en 10,7 % en el trimestre marzo-mayo de 2022**, correspondiendo a un 9,8 % para los hombres y 11,9 % para las mujeres.
- Los últimos datos disponibles muestran que la Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1) llega a 8,2 %; la Tasa de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2) a 12,7 %; la

Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3) a 15,1 % y que **la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4) llega a 19,2 %**. Este último indicador refleja que la subutilización de la fuerza de trabajo supera con creces la Tasa de Desempleo Abierta.

- **El 59,6 % de las personas ocupadas se emplean como asalariadas del sector privado, siendo esta la categoría más masiva de empleo a nivel nacional con casi 5,3 millones de personas.** El 21,3 % se auto-emplea como trabajador o trabajadora por Cuenta propia, lo que equivale a más de 1,88 millones de personas. La categoría de asalariado/a del sector público representa un 12,6 % de las personas ocupadas, con más de un millón de personas a nivel nacional.
- En cuanto a la composición del empleo por tamaño de empresa, **el 31,6 % de la fuerza de trabajo se emplea en la gran empresa (200 y más personas)**, siendo esta la categoría más masiva; el 30,9 % trabaja en empresas de menos de 5 personas; 13,7 % en empresas entre 50 y 199 personas; 13 % en empresas entre 11 y 49 personas; y el 5,8 % de la fuerza de trabajo, se emplea en empresas de entre 5 y 10 personas (5 % no responde esta pregunta).
- **Las micro y pequeñas empresas abarcan el 49,7 % del empleo a nivel nacional.** El 13 % corresponde a la mediana empresa, es decir, firmas compuestas por entre 11 y 49 personas.
- **El 24,6 % de las personas con una jornada parcial, trabajan en esta modalidad de forma involuntaria**, reflejando una inadecuación en el tipo de empleos que el “mercado del trabajo” ofrece.
- **El 15,5 % de las personas ocupadas se encuentran contratadas de forma “externa”** (sub-contrato, suministro o enganche).
- **En Chile, el 27,3 % de las personas ocupadas tiene un empleo informal**, de acuerdo a la última información disponible.
- **El 44,1 % de la fuerza de trabajo presenta una inserción endeble**, es decir, no es informal, pero tampoco se encuentran totalmente cubierta por las disposiciones legales y prácticas de protección del empleo.
- El 32,1 % de los hogares solo tiene personas ocupadas, es decir, se trata de unidades completamente insertas en el trabajo remunerado y contrasta con **el 17,2 % de los hogares, que se componen solo de personas inactivas.**
- Una panorámica regional muestra que **las regiones con mayor informalidad del empleo corresponden a La Araucanía (36,8 %), Ñuble (32,7 %), Los Ríos (32,6 %), Aysén (31,7 %) y Tarapacá (31,5 %)**, algunas de las regiones más pobres del país.
- Biobío y Arica y Parinacota, son las regiones que presentan mayor presencia de empleos de inserción endeble, llegando al 54,6 % y el 51,8 % respectivamente. Esto significa que en esas regiones, más

de la mitad de las personas ocupadas tienen empleos que aunque son “formales” en el papel, no son empleos de calidad y no entregan la protección y garantías de los empleos protegidos.

- **Solo el 28,4 % del total de personas ocupadas tiene un empleo protegido**, es decir, un empleo que cumple con todas las disposiciones formales, con protección laboral: un empleo con liquidación de sueldo, contrato escrito, cotizaciones previsionales, de salud, vacaciones y licencias pagadas, guardería, permiso por maternidad y seguro de cesantía.
- **La Región Metropolitana (35,8 %) y Magallanes (32,9 %) son las únicas regiones del país en que el porcentaje de empleo protegido supera un tercio de las personas ocupadas.** Arica y Parinacota (17,1 %), Tarapacá (18 %), Maule (18,9 %) y Coquimbo (19,9 %) son las regiones con los menores niveles de empleo protegido, por debajo del 20 %.
- La principal Rama de Actividad Económica corresponde al Comercio, con 1,6 millones de personas ocupadas, equivalentes a un 18,3 % del empleo a nivel nacional. En conjunto, el Comercio, la Construcción y la Industria manufacturera engloban el 37,6 % de total del empleo y son las ramas de actividad económica más masivas a nivel nacional.
- **Una de cada tres personas empleadas en el comercio tienen un empleo informal, alcanzando un 34,1 % en este indicador. En la Construcción, otro de los rubros más masivos, la informalidad llega al 38 % del total de personas ocupadas.** En la industria manufacturera, la informalidad alcanza un 26,2 % del total.
- Existen rubros de la economía en que la externalización aparece como un fenómeno masivo, especialmente las Actividades de Servicio Administrativo, en que el 66,2 % de las personas ocupadas se encuentra externalizada. Aunque pueda resultar paradójico, **la Administración Pública es el segundo rubro con mayor proporción de empleos mediante subcontrato, suministro o enganche, llegando al 37,7 % de las personas ocupadas.**
- Las actividades de transporte y servicios son rubros en que las jornadas temporales y por turnos son frecuentes, presentando niveles relevantes de subempleo. **En el trimestre marzo-mayo de 2022, la Construcción alcanza el mayor subempleo a nivel de rama, llegando al 36,6 % de quienes se emplean en este rubro en jornadas parciales. El transporte con un 29,3 % es la segunda rama con un mayor subempleo**, abarcando casi un tercio de las jornadas parciales del sector.

2. Presentación

El Informe Mensual de Calidad del Empleo (IMCE) es un informe elaborado desde hace más de 10 años por el equipo de Estudios del Trabajo de Fundación SOL, con el objetivo de participar e impulsar un debate nacional sobre la calidad del empleo, con una visión multidimensional y actualizada de los marcos interpretativos para el análisis del mundo del trabajo. Para ello, se utiliza una metodología de exploración de los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que constituye el instrumento de actualización periódica más completo para observar la situación del empleo en Chile y orientar el diseño y evaluación de políticas económicas orientadas al mundo del trabajo remunerado.

Es relevante recordar que el Trabajo es un concepto más amplio que el de Empleo. Siendo este último, la punta del iceberg del Mundo del Trabajo *productivo y reproductivo*, que incluye tareas domésticas no remuneradas y labores de cuidado. En este marco amplio, el presente informe busca complejizar la mirada habitual sobre el mundo del trabajo remunerado.

Generalmente, el análisis del empleo se circunscribe a la dinámica de comportamiento de la tasa de desempleo abierta. No obstante, este indicador por sí solo no permite dar cuenta del estado de la inserción productiva y la calidad de los empleos. En tal contexto, durante la última década, este informe ha aportado con indicadores alternativos como la Tasa de Desempleo Integral, que incorpora el subempleo y el desaliento, en una mirada complementaria de los indicadores clásicos de inserción.

A continuación se presenta un conjunto de indicadores de este tipo, para observar el comportamiento reciente, pero también su evolución en el tiempo, desde el año en que inicia la nueva serie de la Encuesta Nacional de Empleo, el 2010. Con el panorama de la década y con el análisis de la coyuntura inmediata, se busca aportar con una radiografía que contribuya a mejorar la calidad del empleo en Chile.

3. Análisis de las Cifras de Empleo

3.1. Síntesis

Durante el último trimestre (marzo-mayo de 2022 - MAM2022) continuó la tendencia de recuperación del empleo, luego de la crisis asociada a la pandemia por Covid-19 cuyo impacto sobre el mundo del trabajo remunerado se observó fuertemente durante 2020 y parte del pasado año 2021. **A pesar del dinamismo reciente del empleo, aún no es posible recuperar los niveles previos a la pandemia. El contexto actual está marcado por los últimos 3 años, prácticamente perdidos en materia de empleo remunerado e inserción laboral.**

En comparación al trimestre marzo-mayo de 2019, actualmente existen menos personas ocupadas (-70.199), y más personas desempleadas (53.718). La inactividad ha aumentado en más de 750 mil personas en relación al momento previo a la pandemia (MAM2019) y la población económicamente activa se ha reducido en más de 16 mil personas, que han dejado de realizar una actividad económica en los últimos 3 años.

La reciente recuperación se encuentra impulsada mayoritariamente por la disminución de la inactividad y el aumento de la ocupación en las mujeres, quienes se vieron más afectadas en el contexto de pandemia. La población económicamente activa femenina creció en más de 450 mil personas en 12 meses.

El 47,4 % del empleo recuperado desde el peor momento de la pandemia es empleo informal, que no permite proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile.

Persisten los problemas estructurales de calidad del empleo. **Solo el 28,5 % de las personas ocupadas tienen un empleo protegido, siendo relevantes tanto la informalidad (27,3 %), como la inserción endeble (44,1 %).**

3.2. Impacto pandemia Covid-19 sobre el empleo

El análisis del comportamiento actual del mundo del trabajo remunerado requiere una referencia al periodo de pandemia y su impacto en términos de inserción laboral. Por ello en el presente apartado se revisan algunas cifras de referencia que aporten a la interpretación de las cifras actuales.

Como podemos observar en el **Cuadro 1**, en comparación al trimestre marzo-mayo de 2019, actualmente existen menos personas ocupadas (-70.199), y más personas desempleadas (53.718). La inactividad ha aumentado en más de 750 mil personas en relación al momento previo a la pandemia (MAM2019) y la población económicamente activa se ha reducido en más de 16 mil personas, que han dejado de realizar una actividad económica en los últimos 3 años.

Cuadro 1: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles

	MAM2019	MAM2022	Var MAM2019	MJJ2020	Var MJJ2020
Total					
Ocupados/as	8.925.275	8.855.076	-70.199	7.073.193	1.781.883
Desocupados/as	695.825	749.542	53.718	1.065.447	-315.904
Inactivos/as	5.701.544	6.451.994	750.449	7.567.966	-1.115.972
PEA	9.621.100	9.604.618	-16.481	8.138.639	1.465.979
PET	15.322.644	16.056.612	733.968	15.706.605	350.007
Hombres					
Ocupados	5.143.409	5.118.435	-24.974	4.173.934	944.501
Desocupados	357.283	402.330	45.046	649.488	-247.158
Inactivos	1.996.812	2.342.010	345.198	2.865.637	-523.627
PEA	5.500.692	5.520.764	20.072	4.823.421	697.343
PET	7.497.504	7.862.774	365.270	7.689.058	173.716
Mujeres					
Ocupadas	3.781.866	3.736.641	-45.225	2.899.259	837.382
Desocupadas	338.542	347.213	8.671	415.959	-68.746
Inactivas	3.704.732	4.109.984	405.252	4.702.329	-592.345
PEA	4.120.408	4.083.854	-36.554	3.315.218	768.636
PET	7.825.140	8.193.838	368.698	8.017.547	176.291

Fuente: Fundación SOL en base a Encuesta Nacional de Empleo.

Estos datos relativizan la recuperación del empleo en el ciclo reciente. En relación al mes de mayor impacto de la pandemia (MJJ2020), las personas ocupadas han aumentado en 1,7 millones, el desempleo se ha reducido en más de 315 mil personas y 1,1 millones de personas ha dejado la inactividad. La población económicamente activa aumentó en 1,4 millones de personas. Sin embargo, esto aún no permite recuperar los indicadores de inserción previos a la crisis.

Cuadro 2: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)

	MAM2019	MAM2022	Var MAM2019	MJJ2020	Var MJJ2020
Total					
Tasa de Participación	62,8 %	59,8 %	-3,0	51,8 %	8,0
Tasa de Ocupación	58,2 %	55,1 %	-3,1	45,0 %	10,1
Tasa de Desempleo	7,2 %	7,8 %	0,6	13,1 %	-5,3
TDI	11,8 %	10,7 %	-1,1	18,2 %	-7,5
Hombres					
Tasa de Participación	73,4 %	70,2 %	-3,2	62,7 %	7,5
Tasa de Ocupación	68,6 %	65,1 %	-3,5	54,3 %	10,8
Tasa de Desempleo	6,5 %	7,3 %	0,8	13,5 %	-6,2
TDI	10,3 %	9,8 %	-0,2	26,7 %	-10,6
Mujeres					
Tasa de Participación	52,7 %	49,8 %	-2,8	41,3 %	8,5
Tasa de Ocupación	48,3 %	45,6 %	-2,7	36,2 %	9,4
Tasa de Desempleo	8,2 %	8,5 %	0,3	12,5 %	-4,0
TDI	13,9 %	11,9 %	-0,9	37,3 %	-15,7

Fuente: Fundación SOL en base a Encuesta Nacional de Empleo.

La tasa de ocupación ha caído en -3,1 puntos porcentuales respecto a igual trimestre de 2019 (MAM2019), bajando de 58,2 % a 55,1 %. La tasa de participación también presenta una baja relevante de -3 puntos porcentuales al comparar los últimos 3 años, del 62,8 % al 59,8 %. Esta caída ha afectado sobre todo al empleo de los hombres, que -como se verá- se ha recuperado a un ritmo menor que el empleo de las mujeres en el periodo posterior a la crisis provocada por la pandemia. La tasa de ocupación masculina cae -3,5 puntos porcentuales (p.p.) al comparar con marzo-mayo de 2019, cifra que llega a -2,7 p.p. en el caso de las mujeres. Con esta caída, la tasa de ocupación de las mujeres desciende a un 45,6 % en una situación de deterioro respecto a marzo-mayo de 2019 (Ver **Cuadro 2**).

3.3. Desempleo e inserción laboral

De acuerdo a la última información disponible, actualmente en Chile la Población en Edad de Trabajar (PET) representa más de 16 millones de personas. De ellas, 9,6 millones han iniciado o buscan iniciar alguna actividad remunerada, es decir, pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). Esto significa que casi 6,5 millones de personas en edad de trabajar no realizan una actividad remunerada. Como hemos mencionado, esto no significa necesariamente que estas personas no trabajen². Aunque la PET de hombres y mujeres es prácticamente equivalente, hay casi el doble de mujeres inactivas (4,1 millones en comparación a 2,3 millones).

Cuadro 3: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles

	EFM2010	MAM2022	Var Inicio	Var Anual	Var Trim
Total					
Ocupados/as	7.156.212	8.855.076	1.698.864	813.965	19.598
Desocupados/as	727.475	749.542	22.068	-147.619	7.527
Inactivos/as	5.334.533	6.451.994	1.117.461	-498.129	-14.129
PEA	7.883.686	9.604.618	1.720.932	666.347	27.125
PET	13.218.219	16.056.612	2.838.393	168.218	12.996
Hombres					
Ocupados	4.382.553	5.118.435	735.882	371.957	-2.346
Desocupados	382.409	402.330	19.921	-115.613	4.778
Inactivos	1.675.307	2.342.010	666.702	-173.059	4.084
PEA	4.764.962	5.520.764	755.803	256.343	2.432
PET	6.440.269	7.862.774	1.422.505	83.284	6.516
Mujeres					
Ocupadas	2.773.659	3.736.641	962.983	442.009	21.944
Desocupadas	345.066	347.213	2.147	-32.006	2.749
Inactivas	3.659.225	4.109.984	450.759	-325.069	-18.213
PEA	3.118.725	4.083.854	965.129	410.003	24.693
PET	6.777.950	8.193.838	1.415.888	84.934	6.480

Fuente: Fundación SOL en base a Encuesta Nacional de Empleo.

²Quienes realizan trabajo doméstico y de cuidados no remunerado no se consideran como parte de la PEA, no obstante, esto no significa que este tipo de actividades no tengan relevancia económica, existiendo instrumentos que permiten visibilizar e incluso valorizar este trabajo desde una perspectiva remunerada, como son las Encuestas de Uso del Tiempo y Cuentas Satélite.

Como se puede observar en el **Cuadro 3**, el último trimestre disponible (MAM2022), se registran 8,8 millones de personas ocupadas, con un aumento de 813 mil empleos respecto al mismo trimestre del año 2021. Se presenta también una disminución de 498 mil personas inactivas en 12 meses, de las cuales más de 325 mil corresponden a mujeres y 173 mil a hombres. Al comparar interanualmente las cifras de ocupación (con igual trimestre de 2021), las mujeres ocupadas aumentan en 442 mil, mientras que la ocupación en los hombres crece en 371 mil. Estas cifras de mayor recuperación del empleo femenino se explican por el fuerte deterioro de la inserción de las mujeres al trabajo remunerado en el contexto de pandemia. En el **Cuadro 4**, se reflejan estos elementos de recuperación del empleo en 12 meses, desde el punto de vista de las tasas.

Cuadro 4: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)

	EFM2010	MAM2022	Var Inicio	Var Anual	Var Trim
Total					
Tasa de Participación	59,6 %	59,8 %	0,2	3,6	0,1
Tasa de Ocupación	54,1 %	55,1 %	1,0	4,5	0,1
Tasa de Desempleo	9,2 %	7,8 %	-1,4	-2,2	0,1
TDI	14,5 %	10,7 %	-3,9	-3,4	0,2
Hombres					
Tasa de Participación	74,0 %	70,2 %	-3,8	2,5	-0,0
Tasa de Ocupación	68,0 %	65,1 %	-3,0	4,1	-0,1
Tasa de Desempleo	8,0 %	7,3 %	-0,7	-2,6	0,1
TDI	12,6 %	9,8 %	-3,2	-4,6	0,1
Mujeres					
Tasa de Participación	46,0 %	49,8 %	3,8	4,5	0,3
Tasa de Ocupación	40,9 %	45,6 %	4,7	5,0	0,2
Tasa de Desempleo	11,1 %	8,5 %	-2,6	-1,8	0,0
TDI	18,2 %	11,9 %	-8,5	-7,2	0,3

Fuente: Fundación SOL en base a Encuesta Nacional de Empleo.

La Tasa de Desempleo (TD) para el trimestre marzo-mayo de 2022 fue de 7,8 %, disminuyendo -2,2 puntos porcentuales en 12 meses (respecto a igual trimestre de 2021). La tasa de desempleo para las mujeres tiende a ser mayor, llegando a 8,5 % a nivel nacional, en comparación a un 7,3 % en el caso de los hombres. En 12 meses, la tasa de desempleo se redujo en -1,8 puntos porcentuales para las mujeres y -2,6 puntos porcentuales para los hombres. En igual periodo, la tasa de ocupación femenina creció 5 puntos porcentuales y la masculina en 4,1 p.p.

Como se puede observar en la última columna del **Cuadro 4**, las variaciones del último trimestre son mínimas para prácticamente todas las tasas de empleo clásicas.

Uno de los efectos relevantes de la pandemia sobre el empleo fue la reducción del empleo femenino, que como es habitual, no se traduce solo en desempleo, sino en una salida de la actividad económica hacia otro tipo de trabajos, generalmente con problemas de subempleo o desaliento. Al reactivarse el empleo, la tasa de participación femenina aumenta 4,5 puntos porcentuales en 12 meses, en comparación a 2,5 p.p. en el caso de los hombres.

Al comparar la situación actual con el inicio de la serie (EFM2010), se tiene que la Tasa de Participación (TP) femenina aumenta en 3,8 p.p. y la tasa de ocupación, es decir, la proporción de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra empleada, creció en 4,7 puntos porcentuales. Al contrario y como parte de una tendencia de más larga duración, las Tasas de Participación y Ocupación masculina cayeron en 3,8 y 3 puntos porcentuales en 12 años.

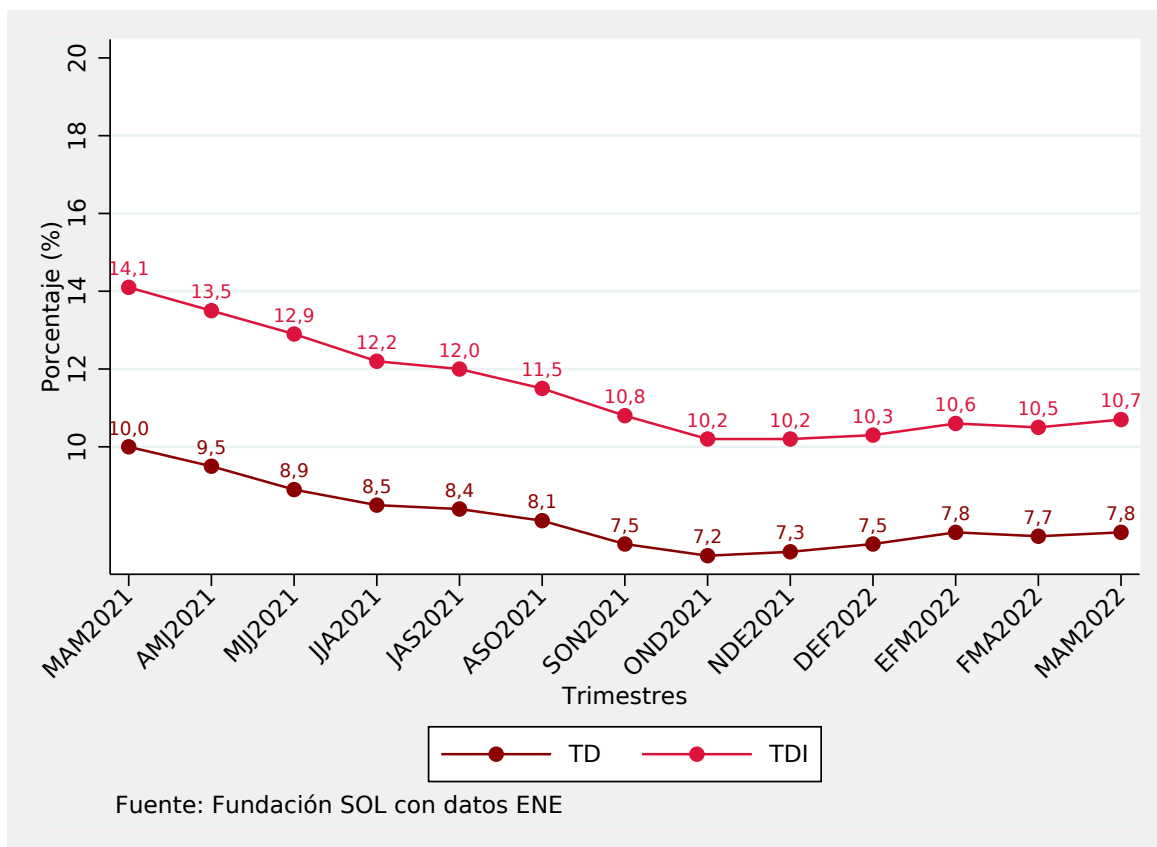
La Tasa de Desempleo Integral (TDI), refleja la proporción de personas desempleadas, desalentadas³ y subempleadas, en relación al total de la fuerza laboral ampliada (es decir, personas activas más personas desalentadas). Este indicador es mayor que la Tasa de Desempleo abierta (TD), utilizada habitualmente como el principal indicador sobre el mundo del trabajo. Así, la TDI se situó en 10,7 % en el trimestre marzo-mayo de 2022, correspondiendo a un 9,8 % para los hombres y 11,9 % para las mujeres.

La TDI da cuenta de forma más completa de los problemas de inserción laboral que la Tasa de Desempleo Abierta, al incorporar los problemas del desaliento y el desempleo equivalente por subempleo. Las brechas entre hombres y mujeres en indicadores de inserción, como la TD y la TDI, da cuenta de la mayor dificultad que tienen las mujeres para incorporarse al mundo del trabajo remunerado. Para las mujeres que logran insertarse en el mundo del trabajo remunerado, estas brechas de inserción se traducen en fenómenos como el aumento de la carga global de trabajo, las brechas salariales, feminización de ciertas ocupaciones y otros elementos de desprotección.

³Personas inactivas disponibles para trabajar pero que han dejado de buscar empleo debido a razones de desaliento asociadas al "mercado laboral".

Al comparar en 12 meses, la recuperación reciente del empleo también se observa en un descenso de la TD y la TDI. La TD, que alcanzaba un 10 % en marzo-mayo de 2021, llegó a 7,8 % en marzo-mayo de 2022. La TDI, por otro lado, disminuye de 14,1 % en el trimestre marzo-mayo 2021 a 10,7 % en el último trimestre disponible, manteniéndose sobre un 10 % en todo el periodo (Ver **Gráfico 1**).

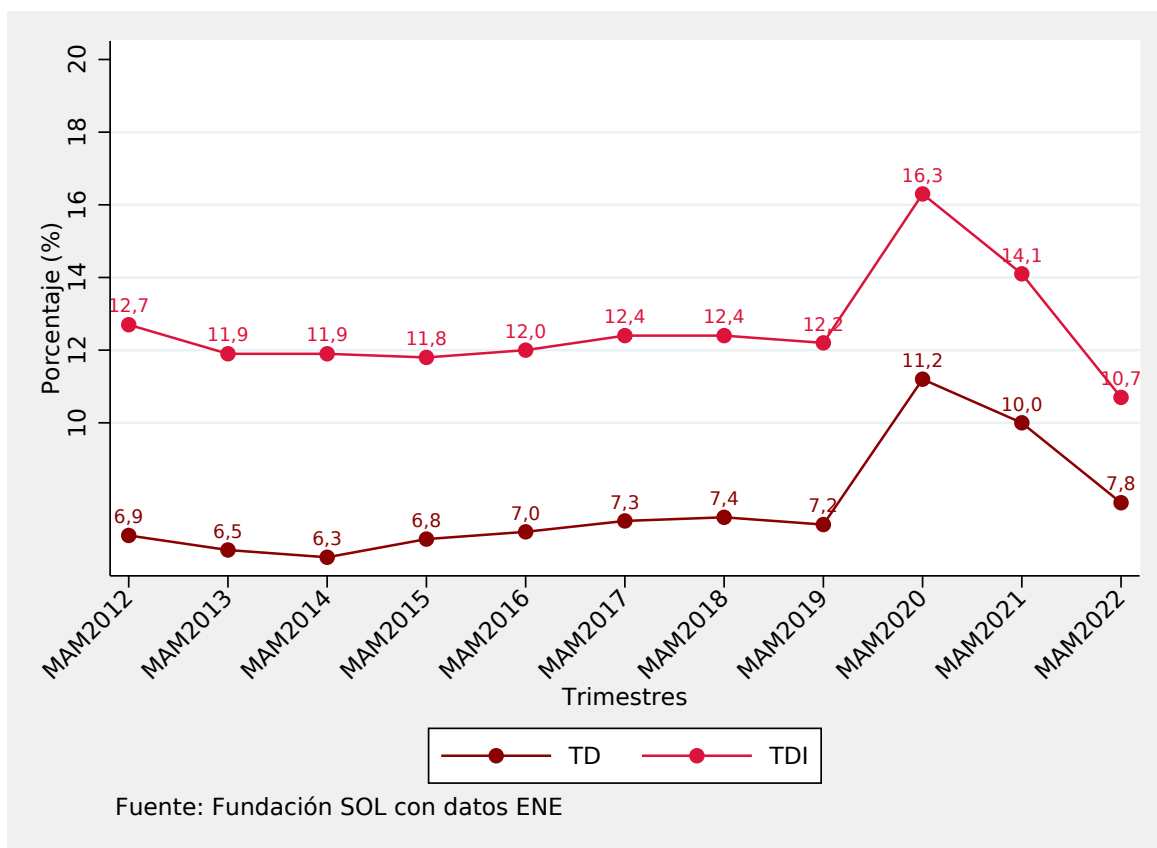
Gráfico 1: Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 12 meses.



Es relevante considerar que en el curso de la reciente crisis económica global y la pandemia por Covid-19, la TDI y la TD aumentaron significativamente. Esta tendencia, ya observada desde mediados de la década pasada, se aceleró a partir del 2019. Al comparar estos indicadores para el trimestre marzo-mayo en un periodo de 10 años, se tiene que entre MAM2012 y MAM2021, la TD aumentó de 6,9 % a 10 %, mientras, la TDI subió de 12,7 % a 14,1 % (Ver **Gráfico 2**). Luego de este aumento las tasas bajan en los últimos 12 meses. Al comparar el trimestre MAM de cada año, la TDI llega a su menor nivel en una década, debido a los cambios en la voluntariedad/involuntariedad de las jornadas parciales, que se acelera a raíz del escenario pandémico⁴.

⁴ Como se verá, en la última década aumentan las jornadas parciales, pero al mismo tiempo, se hacen cada vez más “voluntarias”

Gráfico 2: Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 10 años.

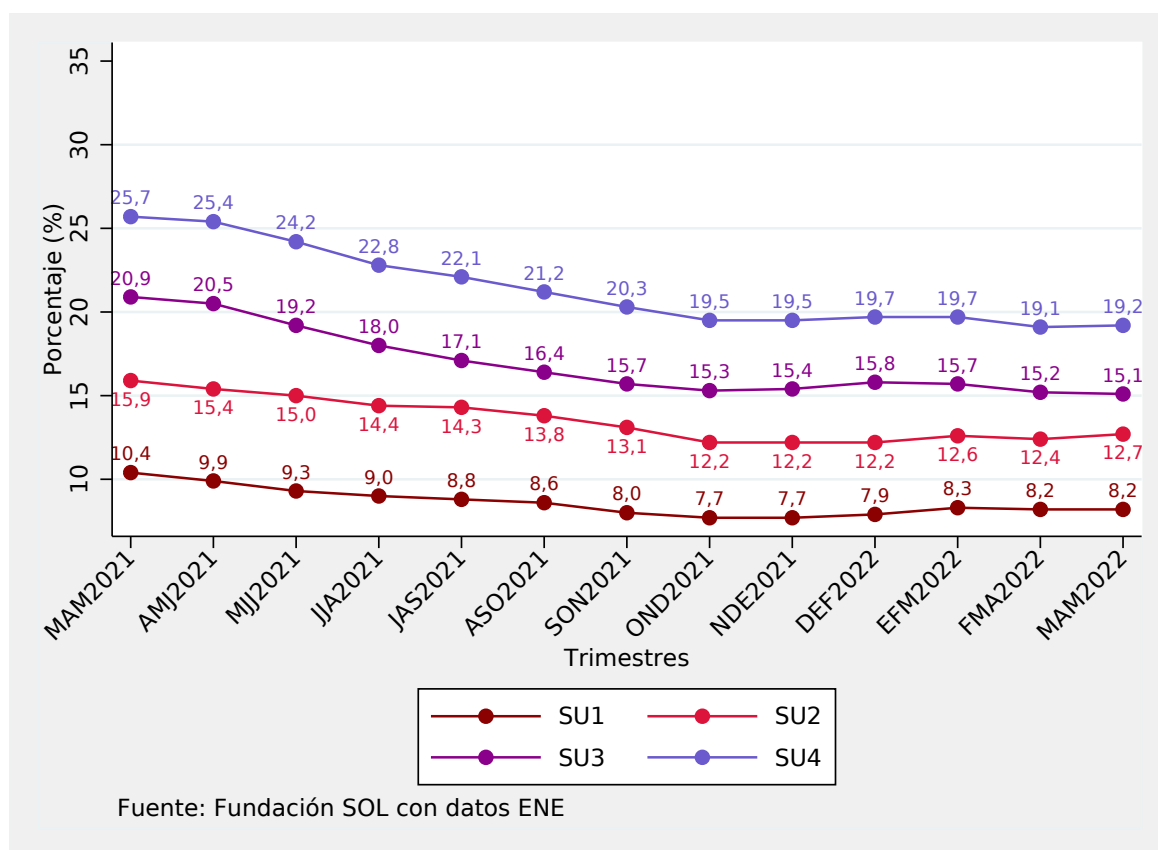


Como parte de sus indicadores oficiales, el INE publica las medidas de subutilización conocidas como: Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1); Tasa Combinada de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2); y la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3). Además de estos indicadores, el informe presenta la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4), calculada a partir de las recomendaciones de la OIT para observar subutilización.

La definición detallada de estos indicadores puede encontrarse en el Glosario. Además, en la bibliografía metodológica del presente informe se recomiendan las fuentes de referencias para el cálculo de cada uno de ellos.

Como en el caso de la TDI, las tasas de subutilización superan la tasa de desempleo abierto. Los últimos datos disponibles muestran que la SU1 llega a 8,2%; la Tasa de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2)⁵ llega a un 12,7%; la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3) a 15,1% y que la **Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4) llega a 19,2%**. Este último indicador refleja que la subutilización de la fuerza de trabajo supera con creces la Tasa de Desempleo Abierta (Ver **Gráfico 3**).

Gráfico 3: Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 12 meses.



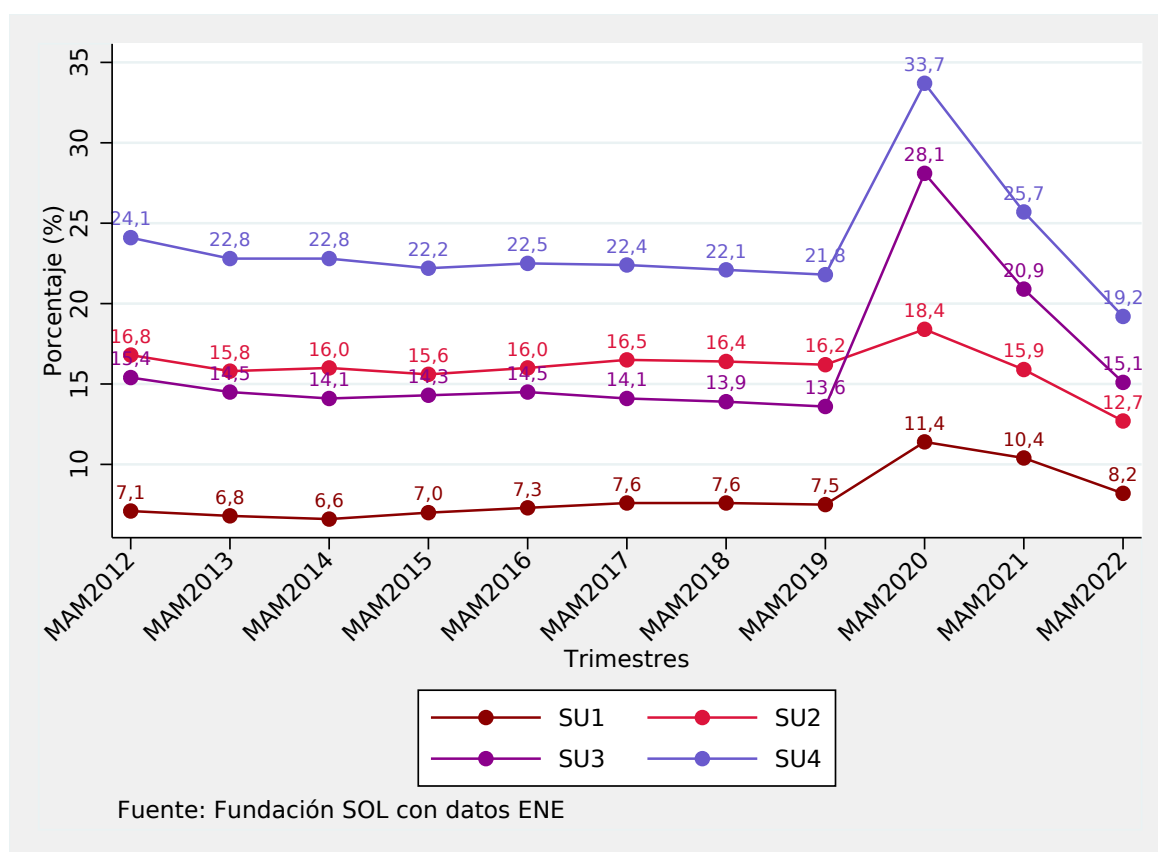
Hace un año, en el trimestre MAM2021, la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial alcanzó un 20,9%, mientras la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo llegó a 25,7%. Las 4 tasas muestran una reducción relevante en 12 meses.

El **Gráfico 4**, muestra el comportamiento de estas tasas durante la última década para el trimestre enero-marzo de cada año. Los datos dan cuenta cómo desde 2019, SU3 se distancia de SU2 y tanto SU3 como SU4 aumentan en mayor medida que SU1 y SU2. Este aspecto da cuenta de la relevancia que

⁵En el cálculo de la TDI, además de considerar el desaliento, se considera que cada persona subempleada equivale a media persona desocupada y media persona ocupada, por tanto se divide por dos. En el cálculo de la SU2, una persona subempleada se cuenta como si fuera una persona desempleada.

adquirió la *subutilización de la fuerza de trabajo* durante la pandemia. Este grupo se refiere al conjunto de personas inactivas potencialmente activas, es decir, personas que han salido de la actividad económica por razones ajenas a su voluntad (que no se encuentran desempleadas ya que no están buscando empleo activamente) y que por lo tanto se encuentran disponibles para trabajar remuneradamente.

Gráfico 4: Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 10 años.



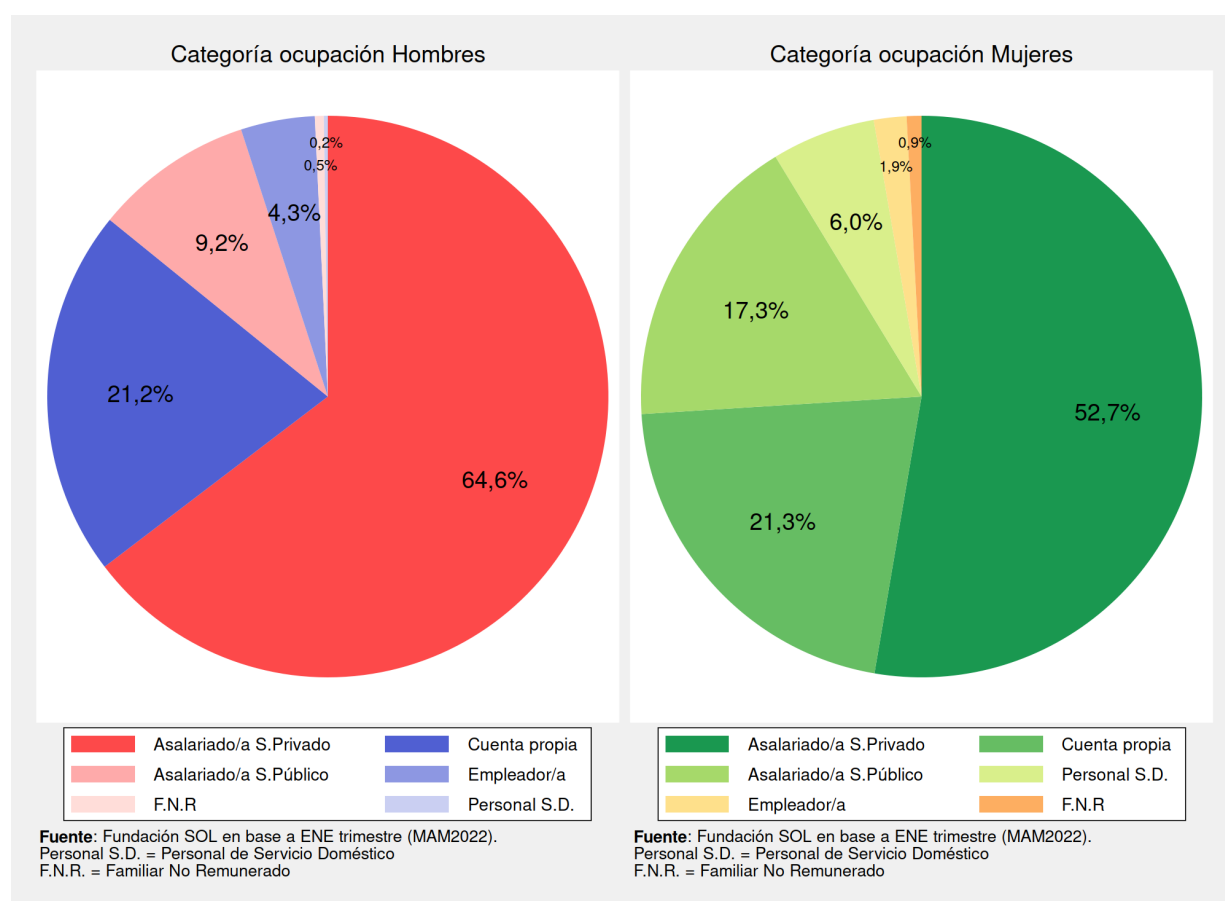
Los indicadores de subutilización SU2 y SU4 llegan a su nivel más bajo en una década, debido a que las jornadas parciales son cada vez más voluntarias, fenómeno que se discute más adelante al analizar los problemas actuales de subempleo de la fuerza de trabajo.

El trimestre marzo-mayo de 2020, en el inicio de la pandemia, la subutilización de la fuerza de trabajo llegó a un 33,7 %, lo que significa que más de un tercio de las personas económicamente activas tenían problemas de desempleo, subempleo, eran iniciadores disponibles o formaban parte de la fuerza de trabajo potencial. En el mismo trimestre de 2019, este indicador llegaba a un 21,8 %. La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3), también muestra un aumento significativo, pasando de 13,6 % a 28,1 % en 12 meses.

3.4. Calidad del empleo

El 59,6 % de las personas ocupadas se emplean como asalariadas del sector privado, siendo esta la categoría más masiva de empleo a nivel nacional con casi 5,3 millones de personas. El 21,3 % se auto-emplea como trabajador o trabajadora por Cuenta propia, lo que equivale a más de 1,88 millones de personas. La categoría de asalariado/a del sector público representa un 12,6 % de las personas ocupadas, con más de un millón de personas a nivel nacional.

Gráfico 5: Empleos por categoría y sexo



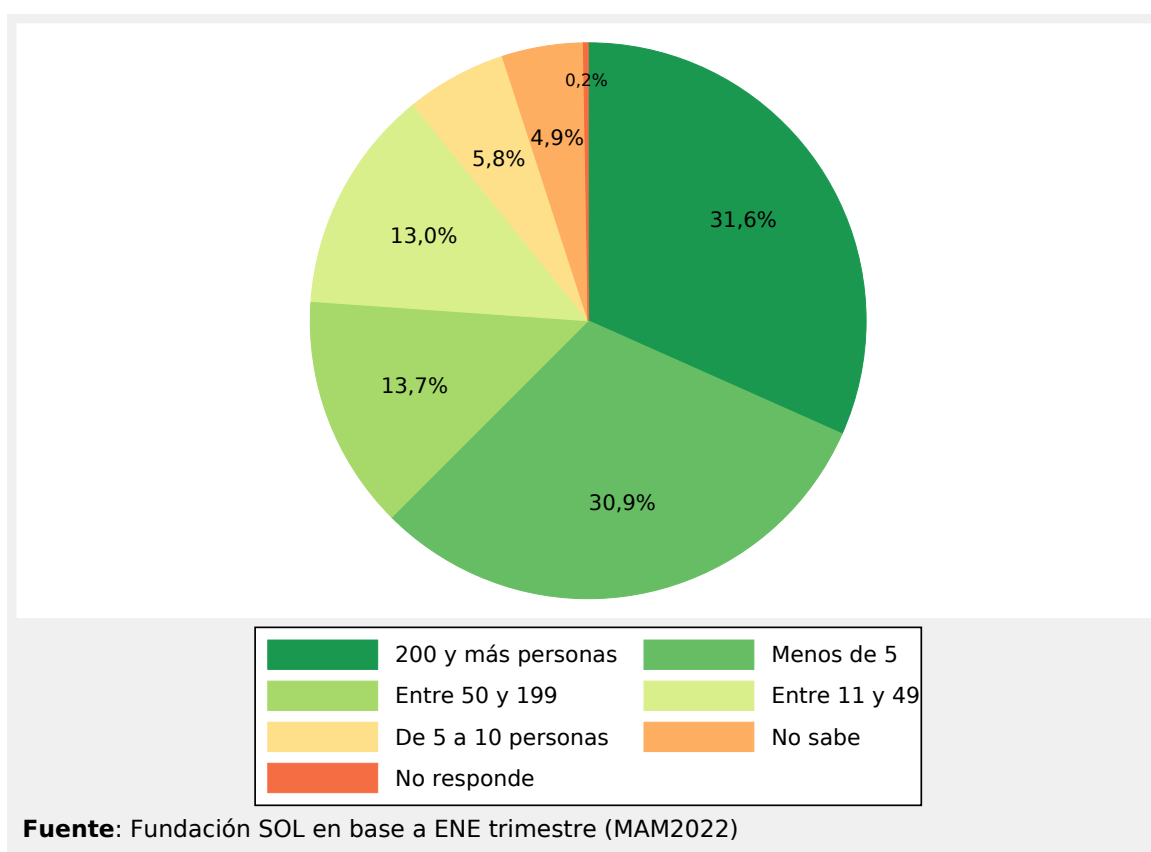
El **Gráfico 5** muestra la distribución de hombres y mujeres por categoría ocupacional. A grandes rasgos se mantiene una estructura similar a la distribución general⁶. El 64,6 % de los ocupados y un 52,7 % de las ocupadas se emplean como Asalariadas del Sector Privado. El 21,2 % de los hombres y 21,3 % de las mujeres trabajan remuneradamente como trabajadores por Cuenta propia. La tercera categoría de mayor

⁶En este, como en otros gráficos y tablas del informe, el total puede superar en algunos decimales el 100 % debido a que cada porcentaje se ha aproximado para trabajar con 1 dígito decimal y facilitar así la comunicación de los resultados.

relevancia corresponde a la categoría de Asalariado/a del Sector Público con 17,3 % para las mujeres y 9,2 % en el caso de los hombres.

El 6 % de las mujeres ocupadas se emplea como Personal de Servicio Doméstico, mientras que un 0,2 % de los hombres se emplea en esa categoría. Por otro lado, un 4,3 % de los hombres y 1,9 % de las mujeres se define como empleador o empleadora.

Gráfico 6: Empleos por tamaño de empresa

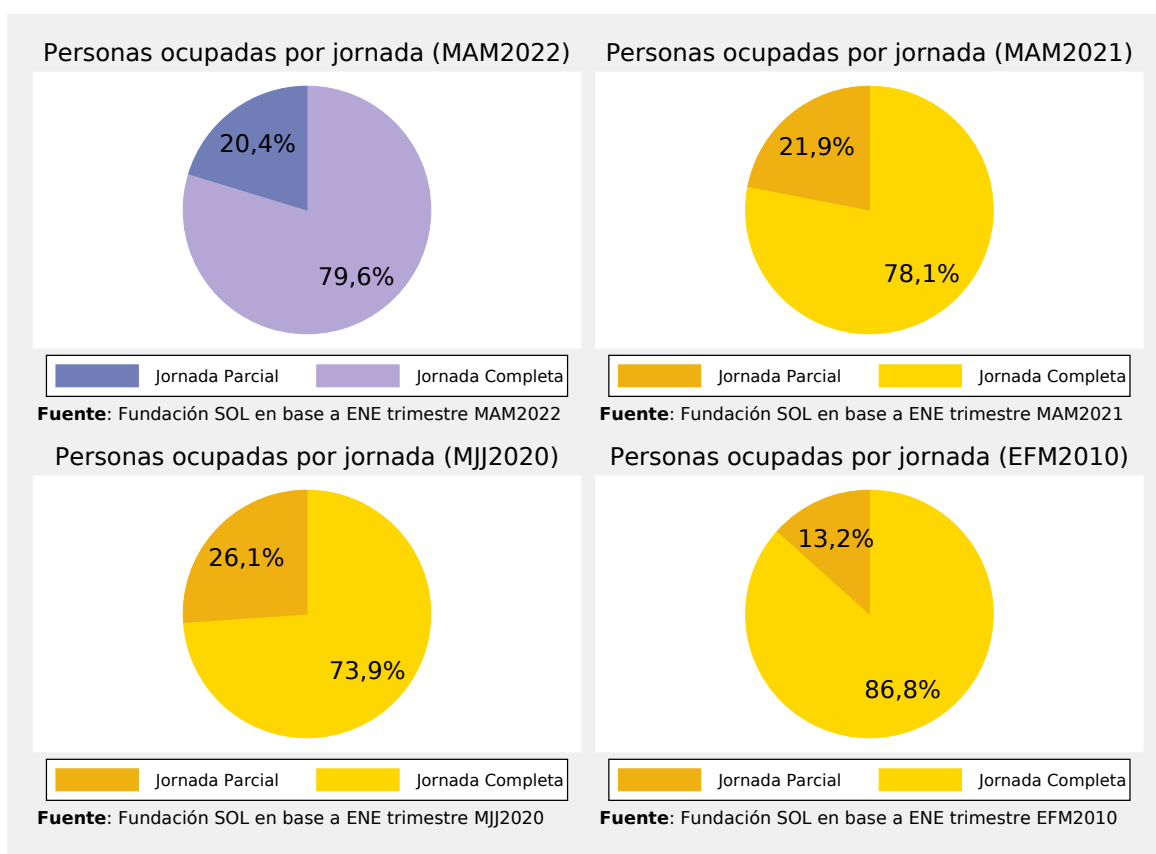


En cuanto a la composición del empleo por tamaño de empresa, el 31,6 % de la fuerza de trabajo se emplea en la gran empresa (200 y más personas), siendo esta la categoría más masiva; el 30,9 % trabaja en empresas de menos de 5 personas; 13,7 % en empresas entre 50 y 199 personas; 13 % en empresas entre 11 y 49 personas; y el 5,8 % de la fuerza de trabajo, se emplea en empresas de entre 5 y 10 personas (5 % no responde esta pregunta). Agrupando estas categorías en grandes grupos, las micro y pequeñas empresas abarcan el 49,7 % del empleo a nivel nacional. El 13 % corresponde a la mediana empresa, es decir, firmas compuestas por entre 11 y 49 personas (Ver **Gráfico 6**). Estas cifras dan cuenta que actualmente, las grandes empresas explican un mayor porcentaje del empleo que las empresas medianas, aunque son las micro y pequeñas empresas las que agrupan la mayor cantidad de personas.

A continuación se revisan algunos indicadores de calidad del empleo, como el subempleo, la informalidad, la externalización, inserción endeble, entre otras. El análisis abarca diversas unidades temporales y la desagregación regional de algunos indicadores. Luego, en la siguiente sección se revisan las ramas de actividad más relevantes.

Actualmente, un 20,4 % de las personas ocupadas se emplea en una jornada parcial, es decir, una jornada de 30 horas o menos a la semana. Al iniciar la serie de la ENE, hace 12 años, las jornadas parciales representaban un 13,2% del total de empleos. En el momento de mayor intensidad de la pandemia por Covid-19, entre mayo y julio de 2020, las jornadas parciales llegaron a un 26,1 % del empleo total. Al comparar en 12 meses, se observa una leve disminución de 1,5 puntos porcentuales (Ver **Gráfico 7**).

Gráfico 7: Jornada Parcial EFM2022 (12 meses, pandemia, inicio serie)

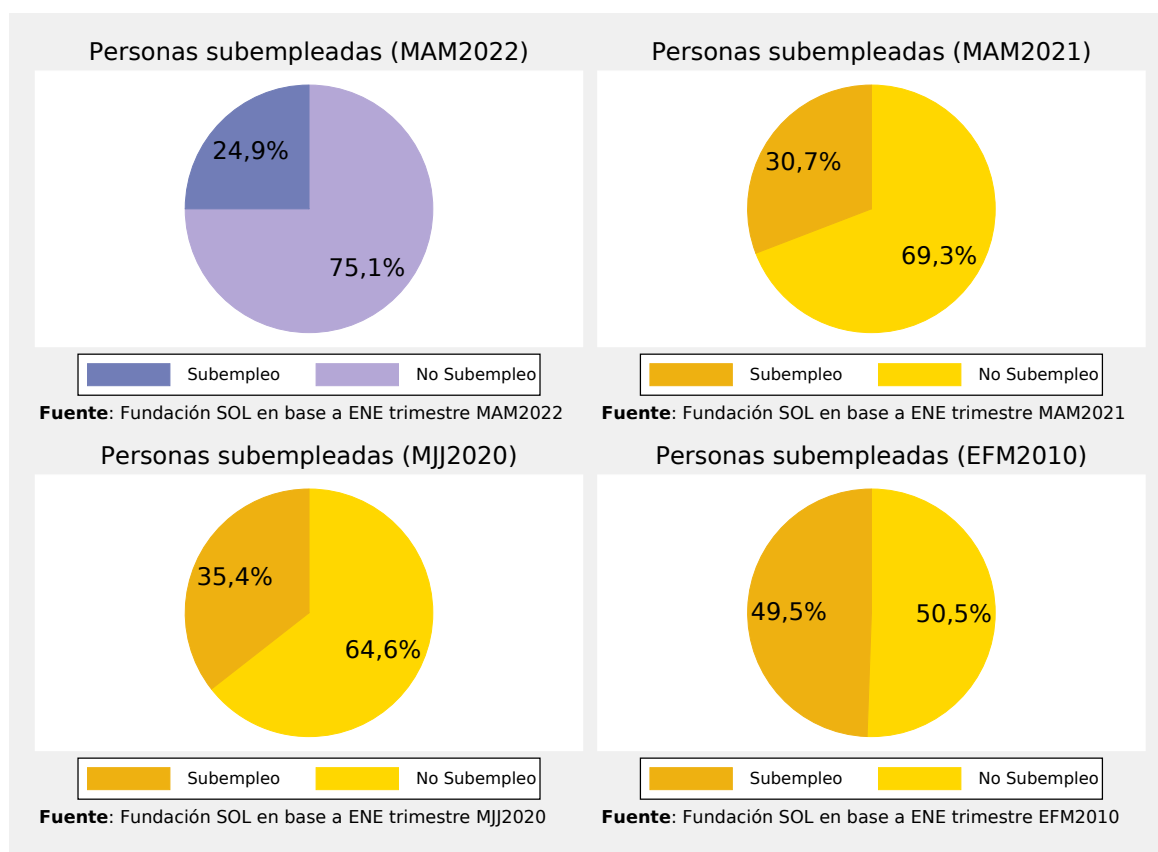


Este indicador se relaciona directamente con el fenómeno del subempleo. Como muestra el **Gráfico 8**, en el trimestre enero-marzo de 2010, el subempleo era de 49,5 %. Recordemos que entonces las jornadas parciales equivalían a un 13,2 % de las personas ocupadas. Esto quiere decir que las jornadas parciales estaban menos extendidas en el mundo del trabajo remunerado y que cuando existían, casi la mitad de ellas eran involuntarias. En el curso de la última década, las jornadas parciales son cada

vez más voluntarias⁷, y, por lo tanto, se observa una tendencia a la baja en el subempleo en términos proporcionales⁸. A pesar de esta disminución, el subempleo sigue siendo un fenómeno significativo para comprender el mundo del trabajo remunerado en Chile. Actualmente, el 24,6 % de las personas con una jornada parcial, trabajan en esta modalidad de forma involuntaria, reflejando una inadecuación en el tipo de empleos que el “mercado del trabajo” ofrece.

En el trimestre de mayor impacto de la pandemia, MJJ2020, el subempleo ascendió a 35,4 % de las personas empleadas en jornada parcial. En un escenario de reducción de la actividad económica, el subempleo se convirtió en una de las problemáticas relevantes que afectaron la calidad del empleo durante la pandemia. Hace 1 año, en el trimestre marzo-mayo de 2021, el 30,7 % de quienes trabajaban 30 horas o menos lo hacían de forma involuntaria, es decir, se encontraban subempleados.

Gráfico 8: Subempleo (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)



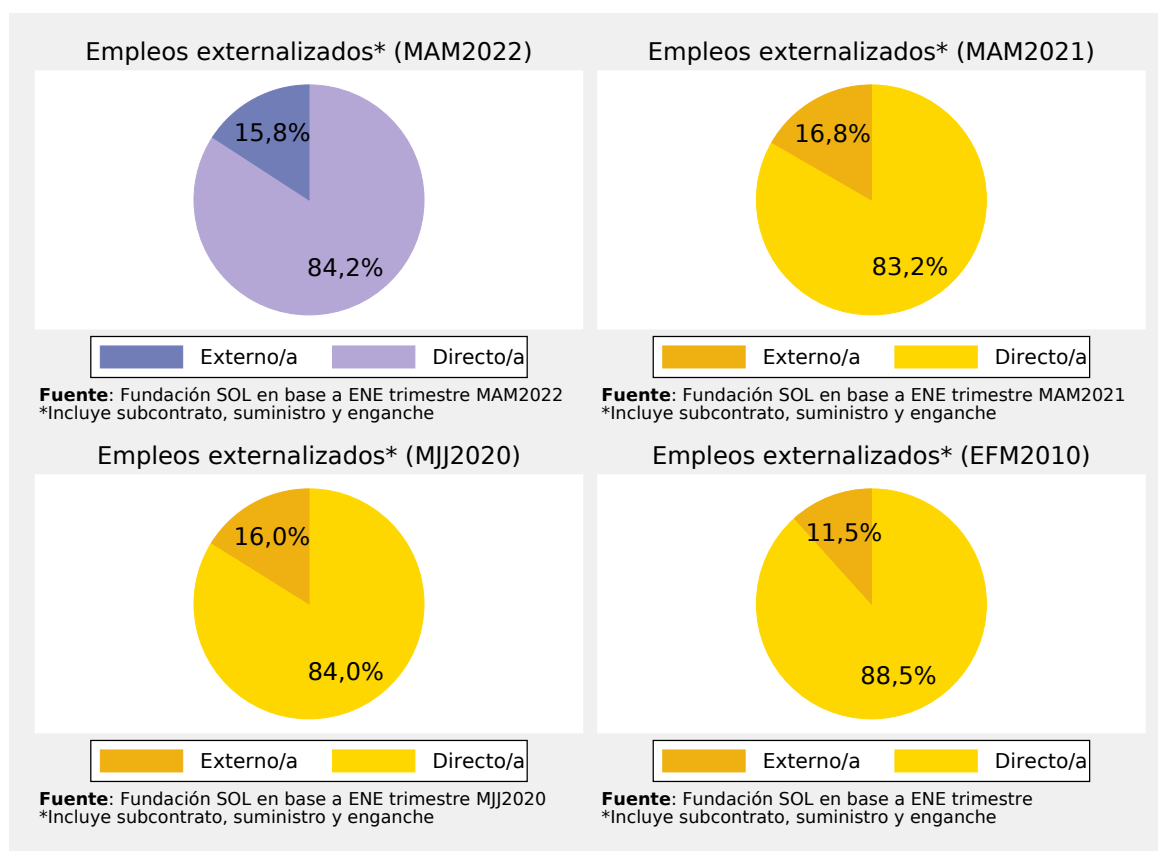
⁷El subempleo por jornada parcial involuntaria considera a quienes teniendo una jornada parcial desean trabajar más horas y se encuentran disponibles.

⁸Y en términos absolutos, pasando de casi 470 mil (EFM2010) a poco más de 413 mil personas en igual trimestre de 2022.

En cuanto a la “externalización”, se observa un aumento durante la última década. En enero-marzo de 2010, se tenía que un 11,5 % de las personas ocupadas se empleaba mediante formas de subcontrato, enganche o suministro y, de acuerdo a la última información disponible, actualmente un 15,8 % de las personas ocupadas se encuentran contratadas de forma “externa”. La contratación externa trae consigo relaciones triangulares de trabajo en que se separan las relaciones de subordinación y dependencia económica en dos empleadores distintos (la empresa que suministra y la empresa que contrata). Esto implica diferencias relevantes en términos de las condiciones laborales, los salarios y también, las formas de organización colectiva. Siendo particularmente relevante en algunos sectores como la minería, los servicios, la construcción e incluso la administración pública.

Durante la pandemia la externalización llegó a un 16 %. En la comparación interanual, el trimestre marzo-mayo de 2021 el empleo externo abarcaba un 16,8 % de las personas ocupadas, como se puede observar en el **Gráfico 9**.

Gráfico 9: Externalización (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)

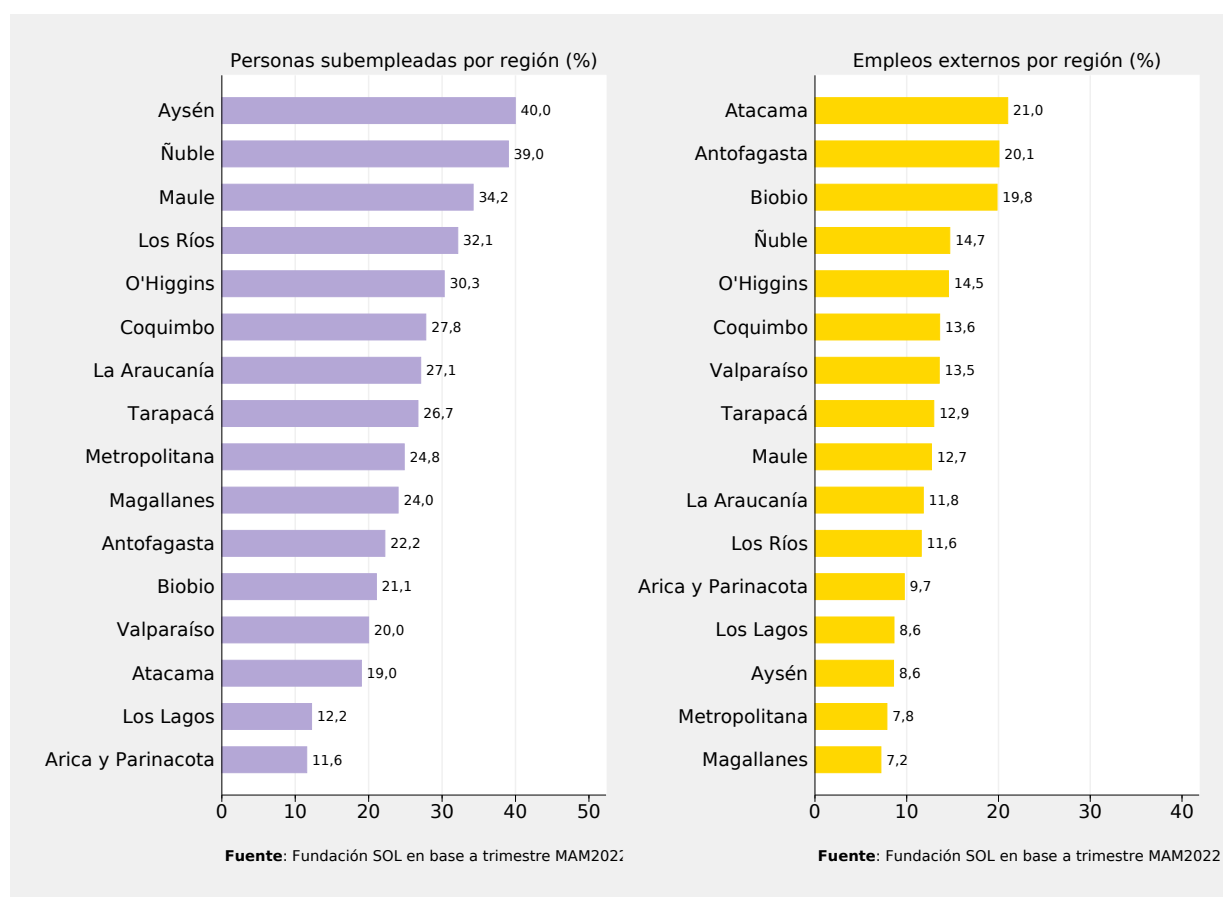


Estos problemas de calidad del empleo, se presentan con distinto énfasis a nivel regional, dependiendo de factores como las características productivas de cada área político-administrativa. Así, Atacama (21 %), Antofagasta (20,1 %) y Biobío (19,8 %) son las regiones con un mayor impacto del subcontrato

(enganche y suministro), superando el promedio nacional (15,8 %). En la región Metropolitana, en cambio, un 7,8 % de las personas ocupadas se emplean en este tipo de modalidades. La región con menor presencia del subcontrato en términos proporcionales es Magallanes con un 7,2 % (Ver **Gráfico 10**).

Al observar la situación del subempleo, 10 regiones superan el promedio nacional, incluyendo a Aysén, la región con el mayor subempleo a nivel nacional, con un 40 %. Esto significa que 4 de cada 10 personas con una jornada parcial en Aysén quieren trabajar más horas y se encuentran disponibles, pero no encuentran alternativas para poder trabajar más horas. En Ñuble (39 %), Maule (34,2 %), Los Ríos (32,1 %) y O'Higgins (30,3 %), sobre el 30 % de las personas empleadas con jornada parcial trabajan en esta modalidad de forma involuntaria. Arica y Parinacota es la región con menor subempleo a nivel nacional, llegando a un 11,6 % (Ver **Gráfico 10**).

Gráfico 10: Subempleo y externalización por región



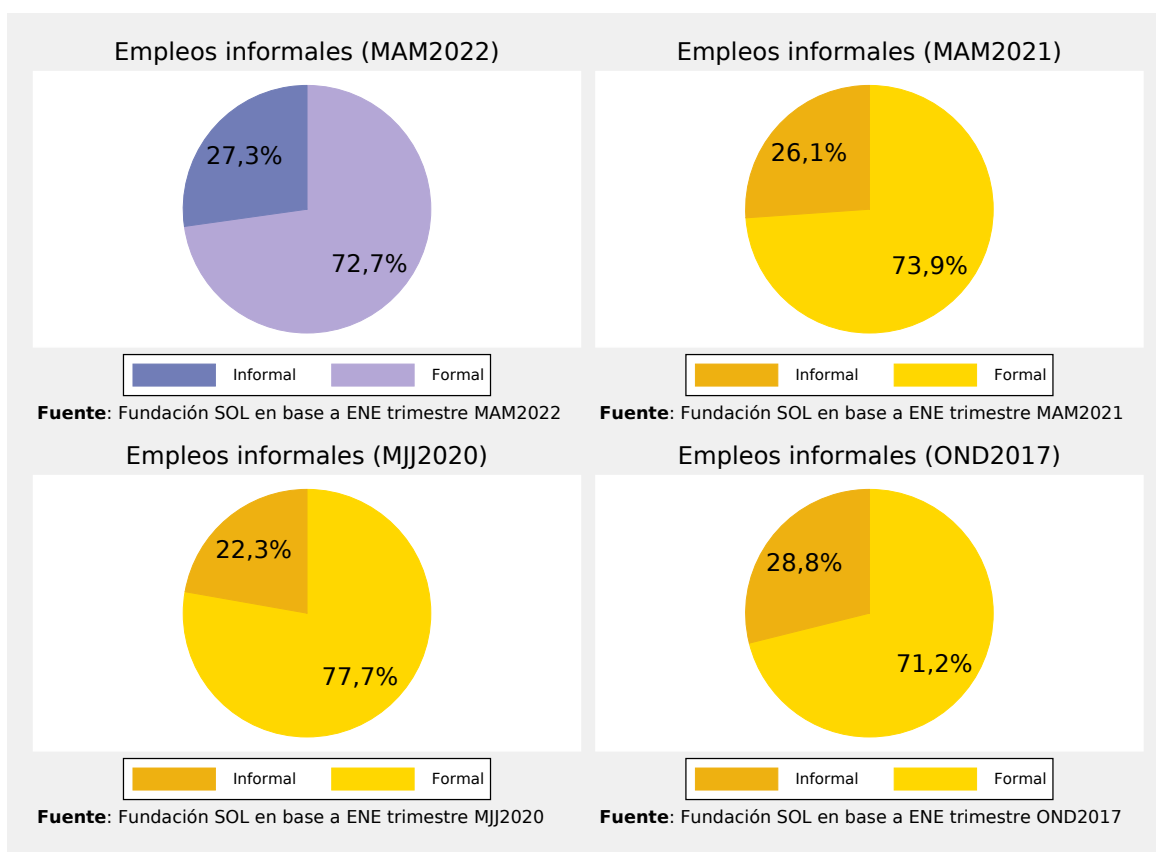
La informalidad es otro elemento de gran relevancia para dar cuenta de los problemas de calidad del empleo⁹. Actualmente, el INE define la informalidad (o empleo informal) como las personas que se emplean como asalariadas y que no cuentan con cotización de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP), además

⁹Desde la última actualización del IMCE en 2014, y ante la ausencia de una definición oficial, se incluía una operacionalización

de los familiares no remunerados, y quienes trabajan (como asalariado/a, empleador/a o trabajador/a por Cuenta propia) en unidades del sector informal (unidades que no cuentan con registro en el SII y no pueden ser calificadas como cuasi-sociedades, es decir, no tienen contabilidad completa ni simplificada).

En Chile, el 27,3 % de las personas ocupadas tiene un empleo informal, de acuerdo a la última información disponible. Esto representa un leve aumento de la informalidad en 12 meses (1,2 pp) y un incremento relevante al tomar como referencia el momento de mayor impacto de la pandemia, en que la informalidad se redujo al 22,3 % de las personas ocupadas (Ver **Gráfico 11**). La caída en la informalidad tiene que ver con la baja calidad de este tipo de empleos. Son los primeros en destruirse a medida que se reanuda la actividad económica y no cuentan con mecanismos como el Seguro de Cesantía para disminuir el impacto de la pérdida del empleo.

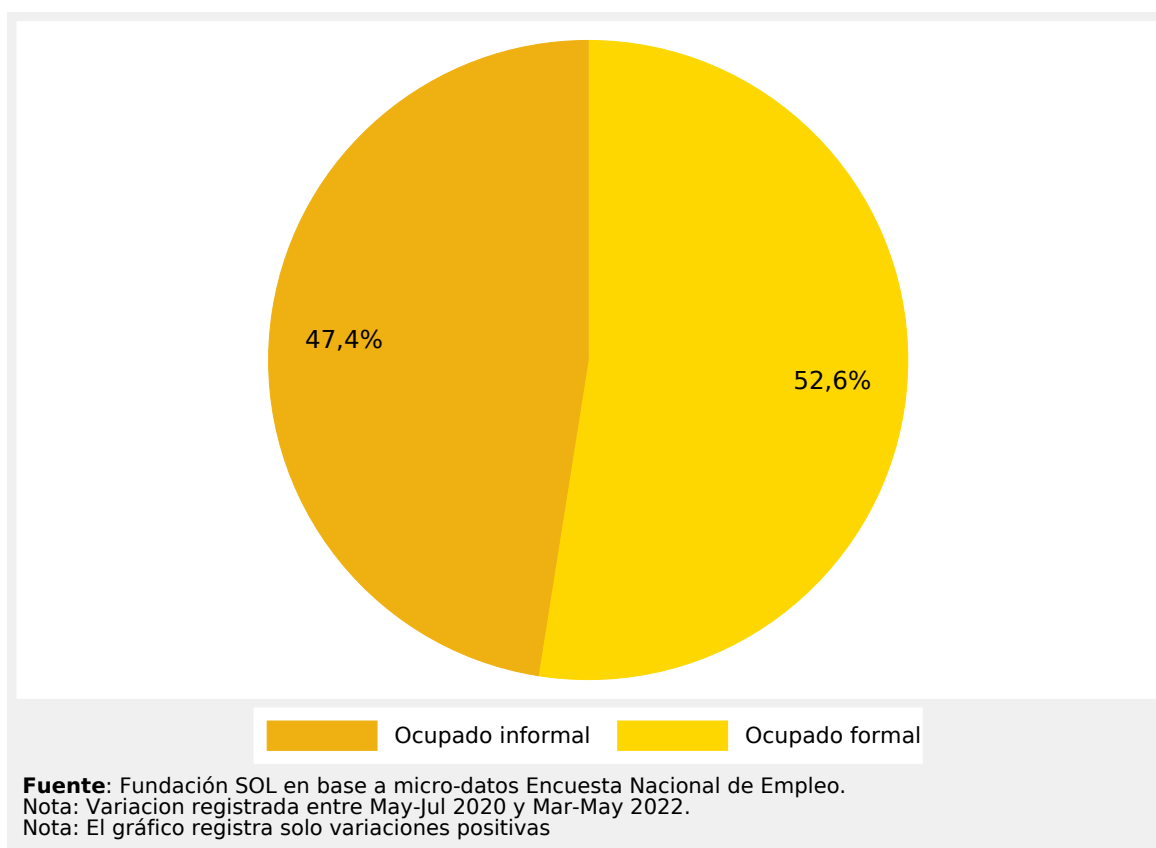
Gráfico 11: Empleo Informal (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)



no oficial de informalidad, que permitía observar la informalidad desde el paradigma del Empleo Informal en línea con las directrices que guiarían la posterior incorporación del concepto a los indicadores oficiales del INE. En tal definición, para medir el sector informal, se utilizaba la metodología recomendada en base a un proxy según tamaño de empresa. Actualmente se cuenta con información detallada de la unidad económica, como si se encuentra registrada en el SII o si lleva una contabilidad, por ejemplo. Esto permite una medición más precisa de la informalidad. La inserción endeble, se ha adaptado de acuerdo a los nuevos datos disponibles y a la pérdida de otras variables discontinuadas en la última actualización del instrumento, (como la variable B11 que permitía dar cuenta de la subordinación independiente o falsa asalarización). Debido a estos cambios metodológicos no se realiza una comparación con EFM2010, reemplazando este trimestre con el trimestre en que inicia la serie oficial de informalidad OND2017.

De ahí que una gran parte de la recuperación del empleo desde el peor momento de la pandemia por Covid-19 en 2020, corresponde a puestos de trabajo en condiciones de informalidad. El grueso de esta recuperación del empleo se ha dado en el empleo Asalariado privado y las actividades por Cuenta propia ¹⁰. Un 47,4 % de los empleos creados entre mayo-julio 2020 y marzo-mayo de 2022, son empleos informales (Ver **Gráfico 12**). Es decir, empleos de baja calidad que difícilmente pueden hacer frente a escenarios de deterioro de la actividad económica. En este sentido, se trata de una recuperación de corto plazo que no garantiza un fortalecimiento del mundo del trabajo remunerado.

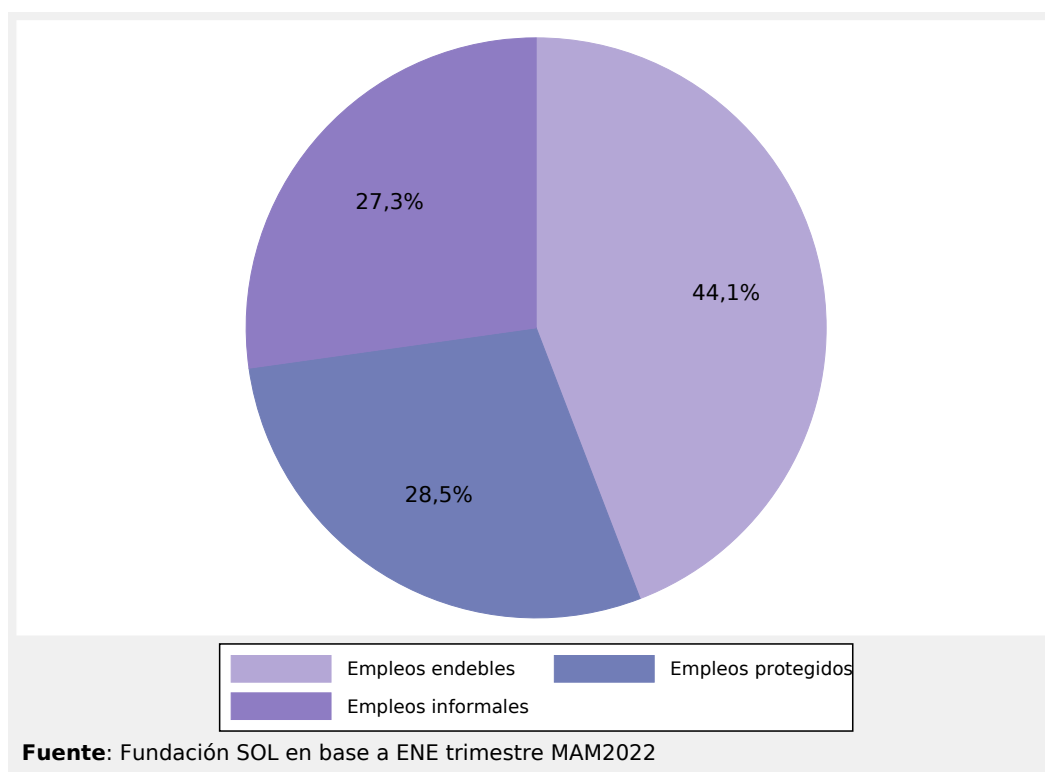
Gráfico 12: Empleos creados post-pandemia según formalidad/informalidad



¹⁰ Para más información ver **Gráfico 18** en el Anexo.

Es relevante no perder de vista que existen formas de desprotección del empleo no incluidas en el concepto de informalidad. Por ejemplo, una persona subcontratada, con contrato, que recibe pago de cotizaciones previsionales y de salud, es clasificada como formal, a pesar de presentar elementos de desprotección por el tipo de empleo que implica el subcontrato¹¹. Por ello, para afinar el panorama sobre la calidad del empleo, se incluye el concepto de *empleo protegido*, es decir, un empleo que cumple con todas las disposiciones formales y prácticas de lo que implica un empleo de calidad¹². Solo el 28,5 % del total de personas ocupadas tiene un empleo protegido.

Gráfico 13: Personas ocupadas según tipo inserción



El concepto de *inserción endeble* busca abarcar vulneraciones de la calidad del empleo que se producen incluso cuando se tiene un empleo formal. Para ello, se contabilizan quienes trabajan de forma externa, quienes trabajan en el sector de hogares, quienes trabajan de forma independiente pero se encuentran en alguna situación de enganche con una empresa de mayor tamaño y quienes no presentan cobertura en alguna dimensión que va más allá de la cotización de AFP o salud, como el derecho a vacaciones, a enfermedad con licencia, al Seguro de Cesantía, la presencia de un contrato escrito, entre otros elementos.

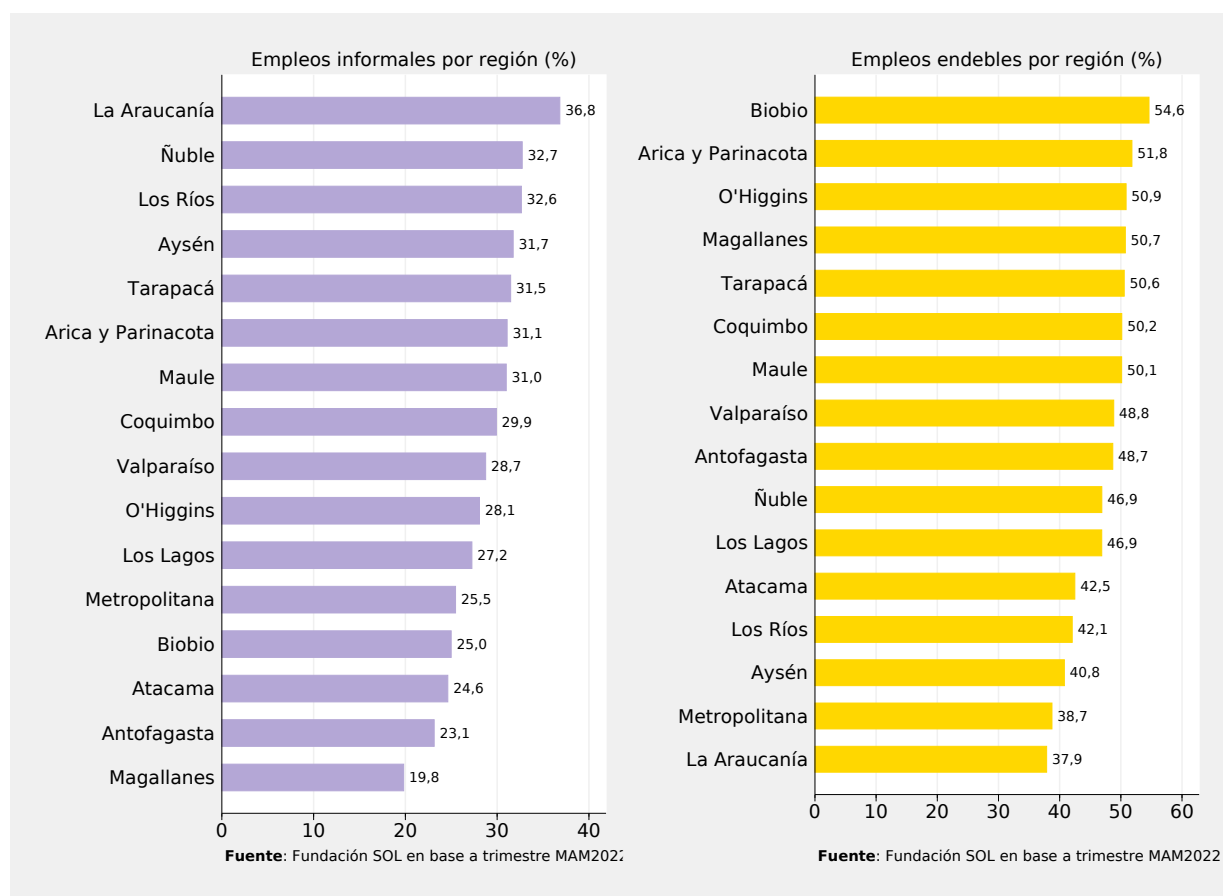
¹¹Es relevante recordar aquí que de acuerdo a las recomendaciones internacionales, la informalidad no se debe limitar a aspectos legales, incluyendo aspectos que limitan la calidad del empleo *en la práctica*

¹²Exceptuando la consideración salarial, información no disponible en la ENE, que se encuentra en la Encuesta Suplementaria de Ingreso (ESI) de forma anual.

El 44,1 % de la fuerza de trabajo presenta una inserción endeble, es decir, no es informal, pero tampoco se encuentran totalmente cubierta por las disposiciones legales y prácticas de protección del empleo.

Estos datos dan cuenta de cómo los empleos “de calidad” se encuentran acotados a un segmento que cubre menos de un tercio de la fuerza de trabajo ocupada. Y esto sin considerar, elementos como la duración de los contratos, salarios o la cobertura de la sindicalización y la negociación colectiva, entre otros aspectos.

Gráfico 14: Empleo informal e inserción endeble por región

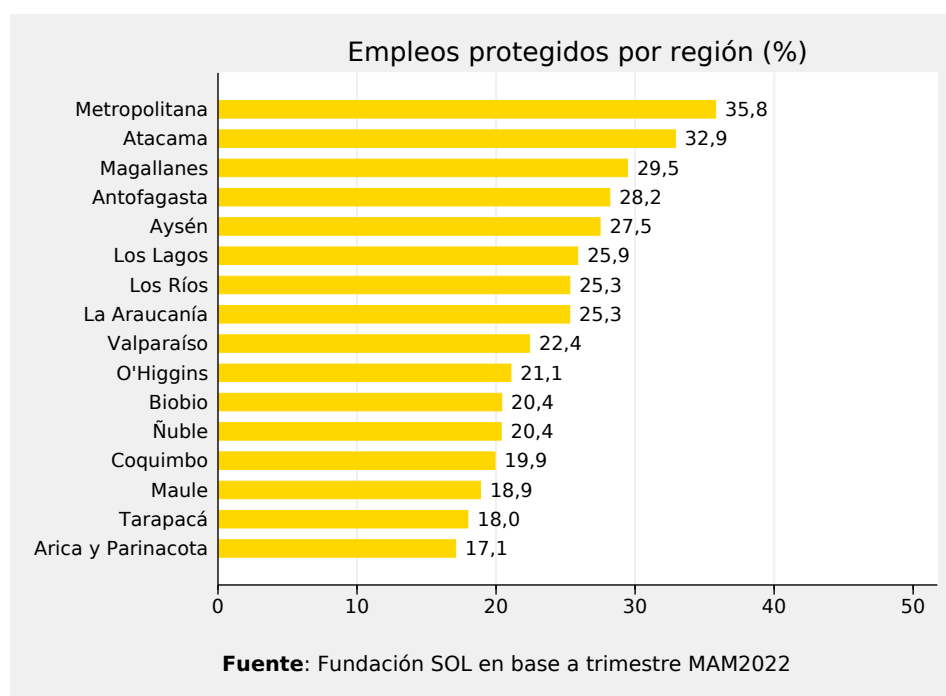


Una panorámica regional muestra que las regiones con mayor informalidad del empleo corresponden a La Araucanía (36,8 %), Ñuble (32,7 %), Los Ríos (32,6 %), Aysén (31,7 %) y Tarapacá (31,5 %), algunas de las regiones más pobres del país. Las regiones con el menor porcentaje de informalidad corresponden a Magallanes (19,8 %), Antofagasta (23,1 %) y Atacama (24,6 %). Aunque por debajo del promedio nacional, algunas regiones de gran relevancia poblacional, presentan niveles considerables de informalidad. Es el caso de Biobío, donde el empleo informal equivale al 25 % del total de personas ocupadas. En la Región Metropolitana este porcentaje alcanza el 25,5 %, y el 28,7 % de las personas ocupadas en Valparaíso (Ver **Gráfico 14**).

Biobío y Arica y Parinacota, son las regiones que presentan mayor presencia de empleos de inserción endeble, llegando al 54,6 % y el 51,8 % respectivamente. Esto significa que en esas regiones, más de la mitad de las personas ocupadas tienen empleos que aunque son “formales” en el papel, no son empleos de calidad y no entregan la protección y garantías de los empleos protegidos.

En todas las regiones, exceptuando la Metropolitana (donde predominan los empleos protegidos) y la Araucanía (donde predomina la informalidad) la inserción endeble supera el 40 %. Como resultado, la Región Metropolitana (35,8 %) y Atacama (32,9 %) son las únicas regiones del país en que el porcentaje de empleo protegido supera el 30 % de las personas ocupadas. Arica y Parinacota (17,1 %), Tarapacá (18 %), Maule (18,9 %) y Coquimbo (19,9 %) son las regiones con los menores niveles de empleo protegido, por debajo del 20 %. Esto quiere decir que en estas regiones, de cada cinco personas ocupadas, apenas una tiene un empleo protegido (Ver **Gráfico 15**).

Gráfico 15: Empleo protegido por región



Al comparar algunos indicadores de calidad por sexo, se observa que para las mujeres el 28,4 % de los empleos son informales, mientras que para los hombres este porcentaje llega al 26,6 %. El subempleo, por sus características de involuntariedad, tiende a ser mayor (en términos relativos, no absolutos) entre los hombres. El 27,9 % de los hombres ocupados en jornada parcial están subempleados, mientras que, para las mujeres este porcentaje asciende a un 22,4 %. La externalización se presenta en niveles similares, siendo levemente mayor para las mujeres (16,4 %), que para los hombres (15,4 %) (Ver **Gráfico 16**).

Gráfico 16: Empleo informal, subempleo y externalización por sexo



Una visión sectorial de los indicadores de calidad por tamaño de empresa muestra que algunos problemas de calidad del empleo son propios de la micro o pequeña empresa, mientras otros, se hacen más frecuentes a nivel de la gran empresa. La gran mayoría de los empleos en las empresas de menos de 5 personas son informales, abarcando un 63,6 % del total de empleos, cifra que en la gran empresa llega al 7 %. El subempleo también es más relevante en las empresas de menor tamaño.

El 28,7 % de las personas ocupadas en empresas de menos de 5 personas se encuentran subempleadas, porcentaje que en la gran empresa llega a un 17 %. La externalización, de forma inversa, aumenta a medida que aumenta el tamaño de la unidad económica. El 19,2 % de quienes se emplean en empresas de 200 y más personas se encuentra externalizado, mientras en las empresas de menos de 5 personas este porcentaje alcanza el 4,2 % (Ver **Cuadro 5**).

Cuadro 5: Calidad de Empleo por Tamaño Empresa

	Subempleo	Externalización	Informalidad
Menos de 5	28,7 %	4,2 %	63,6 %
De 5 a 10 personas	18,1 %	7,4 %	21,5 %
Entre 11 y 49	19,4 %	12,7 %	12,4 %
Entre 50 y 199	12,0 %	19,2 %	6,1 %
200 y más personas	17,0 %	19,2 %	7,0 %

Fuente: Fundación SOL en base a Encuesta Nacional de Empleo.

3.5. Análisis por Rama de Actividad

Si bien los problemas de calidad del empleo tienen un carácter nacional, como hemos visto, en cada región estos aspectos inciden de manera específica. Algo similar ocurre en relación a los distintos tipos de actividad económica y la forma que se organiza la producción en cada una de ellas.

El Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES) permite distinguir 21 ramas de actividad económica (secciones). De ellas, 9 ramas de actividad superan el 5 % del total de personas ocupadas, agrupando más del 75 % del empleo a nivel nacional. A continuación se revisan algunos indicadores para estos sectores.

Para facilitar la interpretación de los resultados, la información de cada rama se presentará según las siguientes abreviaciones:

1. **Agricultura** = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.
2. **Industrias** = Industrias Manufactureras.
3. **Construcción** = Construcción.
4. **Comercio** = Comercio al por Mayor y Menor.
5. **Transporte** = Transporte y Almacenamiento.
6. **A Servicios** = Actividades de Servicio Administrativo.
7. **A Pública** = Administración Pública y Defensa.
8. **Enseñanza** = Enseñanza.
9. **A Salud** = Actividades de Atención de la Salud Humana y Asistencia Social.

La principal Rama de Actividad Económica corresponde al Comercio, con 1,6 millones de personas ocupadas, equivalentes a un 18,3 % del empleo a nivel nacional. Construcción, con más de 848 mil, e Industrias,

con más de 848 mil, son las ramas más relevantes luego del comercio, representando cada una de ellas un 9,6 % del total de empleos. En conjunto, el Comercio, la Construcción y la Industria manufacturera engloban el 37,6 % de total del empleo y son las ramas de actividad económica más masivas a nivel nacional.

El **Cuadro 6** muestra que existen rubros de la economía en que la externalización aparece como un fenómeno masivo, especialmente las Actividades de Servicio Administrativo, en que el 66,2 % de las personas ocupadas se encuentra externalizada. Aunque pueda resultar paradójico, la Administración Pública es el segundo rubro con mayor proporción de empleos mediante subcontrato, suministro o enganche, llegando al 37,7 % de las personas ocupadas. En las ramas de la Construcción y el Transporte la externalización de tareas también es un aspecto significativo.

Cuadro 6: Calidad de Empleo por Rama

	Prop Empleo	Subempleo	Externalización
Agricultura	6,0 %	22,3 %	11,5 %
Industrias	9,6 %	29,0 %	8,1 %
Construcción	9,6 %	36,6 %	25,4 %
Comercio	18,3 %	20,2 %	2,0 %
Transporte	6,3 %	29,3 %	14,6 %
A Servicios	6,2 %	27,4 %	66,2 %
A Pública	7,7 %	28,8 %	37,7 %
Enseñanza	6,0 %	24,7 %	1,1 %
A Salud	5,4 %	24,4 %	4,2 %

Fuente: Fundación SOL en base a Encuesta Nacional de Empleo.

En la práctica, una de cada tres personas empleadas en el comercio tienen un empleo informal, alcanzando un 34,1 % en este indicador (Ver **Cuadro 7**). En la Construcción, otro de los rubros más masivos, la informalidad llega al 38 % del total de personas ocupadas. En la industria manufacturera, la informalidad alcanza un 26,2 % del total. Se trata de áreas de la economía en que priman los contratos a plazo fijo o por obra, como la construcción o la industria manufacturera, o que se dan en un contexto en que la mayoría de las unidades económicas son informales, como el comercio. La Agricultura es la rama de actividad que presenta una mayor informalidad, llegando a un 38,9 % a nivel nacional.

Las actividades de transporte y servicios son rubros en que las jornadas temporales y por turnos son frecuentes, presentando niveles relevantes de subempleo. En el trimestre marzo-mayo de 2022, la Construcción alcanza el mayor subempleo a nivel de rama, llegando al 36,6 % de quienes se emplean en este rubro en jornadas parciales. El transporte con un 29,3 % es la segunda rama con un mayor subempleo, abarcando casi un tercio de las jornadas parciales del sector. En la industria manufacturera (29 %) y las actividades de servicios (27,4 %) también se observa un impacto considerable del subempleo.

En la Administración Pública (72,1 %) y las Actividades de Servicios (63,5 %) gran parte del empleo es de inserción endeble al predominar formas de contrato externalizado, a honorarios, o contratos con coberturas parciales (en cuanto a licencias, seguro de cesantía, vacaciones, etc.). Solo en las ramas de Enseñanza (46,7 %) y Salud (42,4 %) el porcentaje de empleo protegido supera el 40 %.

Cuadro 7: Calidad de Empleo por Rama

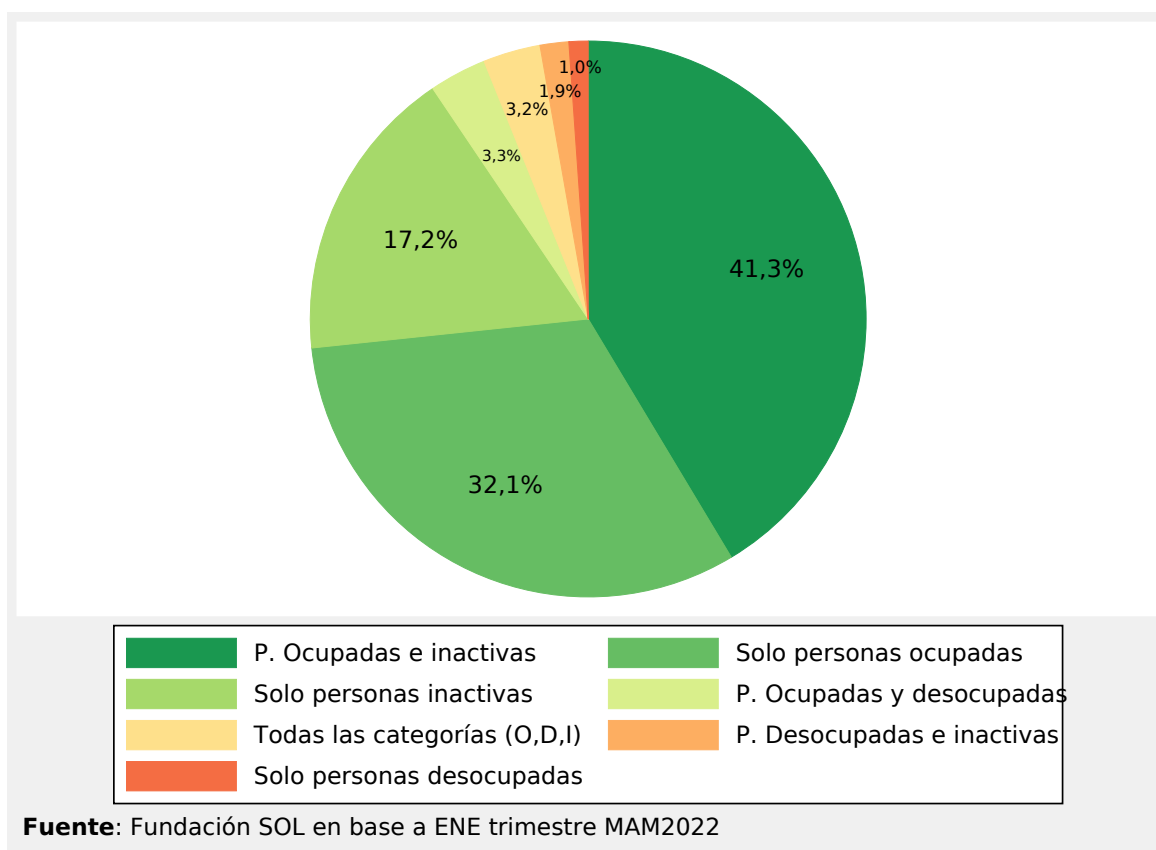
	E Protegido	Informalidad	I Endeble
Agricultura	15,1 %	38,9 %	46,0 %
Industrias	28,9 %	26,2 %	44,9 %
Construcción	14,9	38,0 %	47,1 %
Comercio	34,4 %	34,1 %	31,5 %
Transporte	26,5 %	32,8 %	40,7 %
A Servicios	13,3 %	23,2 %	63,5 %
A Pública	14,8 %	13,2 %	72,1 %
Enseñanza	46,7 %	10,5 %	42,8 %
A Salud	42,4 %	17,6 %	40,1 %

Fuente: Fundación SOL en base a Encuesta Nacional de Empleo.

3.6. Los Hogares y el Empleo

Generalmente, los análisis del empleo se basan en observar el comportamiento de las personas de forma individual, no obstante, gran parte de las determinantes y tomas de decisión sobre la inserción laboral se dan en el contexto de un hogar (pudiendo este ser unipersonal, nuclear, extenso, etc.), en que una o más personas deciden por ejemplo, buscar un empleo, iniciar una actividad por Cuenta propia o realizar labores domésticas no remuneradas, de cuidado, en el hogar. Por ello en este apartado se analiza cómo es la relación de inserción entre los hogares y el mundo del trabajo remunerado, considerando solo la Población en Edad de Trabajar (PET).

Gráfico 17: Distribución de los hogares por tipo de inserción



Como se puede observar en el **Gráfico 17**, la situación más frecuente es encontrar hogares en que, teniendo edad para trabajar, algunas personas desarrollan una actividad económica remunerada y otras personas del hogar, no la realizan por razones diversas (estudio, trabajo de cuidados, etc.). En el 41,3 % de los hogares encontramos una combinación de personas ocupadas y personas inactivas.

El 32,1 % solo tiene personas ocupadas, es decir, se trata de hogares completamente insertos en el trabajo remunerado y contrasta con el 17,2 % de los hogares, que se componen solo de personas inactivas. Este grupo, de tamaño considerable, resulta muy relevante de considerar frente a escenarios como el reciente contexto de pandemia. El resto de las combinaciones posibles de ocupación, desocupación e inactividad tienden a ser marginales en relación a las categorías mencionadas.

4. Nota Metodológica

El presente informe se ha elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), instrumento oficial del Estado para la medición del desempleo y otros indicadores relevantes para comprender la realidad del empleo a nivel nacional.

Los datos de la ENE se actualizan mensualmente, en base a una muestra de semi-panel que entrega información para un rango de 3 meses. Por ello, cada publicación de la base de datos hace referencia a un mes de inicio y cierre de la medición. La serie actual de la ENE, por ejemplo, se inicia en el trimestre enero-marzo de 2010 (es decir, con datos de enero, febrero y marzo de 2010)¹³, fecha en que se realizaron ajustes metodológicos relevantes respecto a la serie anterior (vigente entre diciembre-febrero de 1986 y el mismo trimestre de 2010).

Recientemente se han realizado cambios relevantes, en el contenido (con cambios en el cuestionario y algunos clasificadores como el CAENES¹⁴), en el marco muestral (actualizado luego del último Censo de Población y Vivienda 2017) y los factores de expansión de esta encuesta. De acuerdo a la información oficial, se considera que estos cambios no implican una ruptura con la serie iniciada hace más de 10 años. Como se verá, el trimestre de inicio de la serie se toma como un punto relevante de comparación para el análisis de las cifras de empleo.

En el informe se utiliza para todos los cálculos el factor de expansión *fact cal* actualizado según el Censo de Población y Vivienda más reciente (2017). Por ello algunos resultados podrían no coincidir con los indicadores de algunas publicaciones oficiales, construidas en base al factor de expansión previo *fact*. Ambos datos corresponden a estimaciones oficiales, y el INE pone a disposición, las bases previas con el factor actualizado.

Luego de estos cambios al instrumento, se han reformulado algunos de los indicadores incluidos en la serie IMCE desde su última actualización en 2014.

Este informe contiene además un Glosario que reúne las principales definiciones conceptuales para el análisis del mundo del trabajo remunerado y una Bibliografía metodológica en la que es posible encontrar documentos de referencia sobre los criterios metodológicos de los instrumentos y el análisis de los datos.

¹³Para simplificar la exposición de las cifras el nombre de los trimestres se menciona haciendo referencia al primer y último mes o a una abreviación en base a las iniciales de los meses de cada trimestre. En este caso, para enero-marzo de 2010, la abreviación respectiva corresponde a EFM2010.

¹⁴Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas.

5. Glosario

1. **Trabajo.-** El trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio.
2. **Población en Edad de Trabajar (PET).**- Comprende a todas las personas de 15 años y más, de acuerdo a la legislación chilena vigente. Corresponde a la suma de personas Ocupadas, Desocupadas e Inactivas.

$$PET = O + D + I$$

3. **Personas Ocupadas (O).**- Personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.
4. **Personas Desocupadas (D).**- Personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas en la semana de referencia, pero han realizado gestiones de búsqueda de un empleo en las últimas cuatro semanas y están disponibles para trabajar en las dos semanas siguientes a la semana de referencia. Las personas desocupadas corresponden a la suma de personas Cesantes y aquellas que buscan trabajo por primera vez.
5. **Personas Inactivas (I).**- Personas que están en edad de trabajar y que no están ocupadas ni desocupadas.
6. **Fuerza de Trabajo (FT) o Población Económicamente Activa (PEA).**- Corresponde a todas aquellas personas de 15 años o más que durante la semana de referencia cumplen con los requisitos para ser clasificadas como ocupadas o desocupadas.

$$FT = PEA = O + D$$

7. **Fuerza de Trabajo Ampliada (FTA).**- Este grupo corresponde a la suma entre la Fuerza de Trabajo tradicional, los Iniciadores Disponibles y la Fuerza de Trabajo Potencial.

$$FTA = FT + ID + FTP$$

8. **Iniciadores Disponibles (ID).**- Personas inactivas que no buscaron trabajo en el periodo de referencia ya que iniciarán pronto una actividad laboral, y declaran disponibilidad para trabajar.
9. **Fuerza de Trabajo Potencial (FTP).**- Personas inactivas que buscaron empleo pero no tienen disponibilidad inmediata, o que no buscaron empleo por razones de desaliento, pero sí tienen

disponibilidad. Estas últimas son denominadas como **Personas 'Desalentadas' o 'Desanimadas' (DES)**.-

10. **Personas Subempleadas (SUB)**.- El subempleo, o subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, incluye a personas que trabajan media jornada o menos, pese a tener la disponibilidad para trabajar más horas.

11. **Tasa de Participación (TP)**.- Número de personas Económicamente Activas, como porcentaje del total de Personas en Edad de Trabajar.

$$TP = \frac{O + D}{PET}$$

12. **Tasa de Ocupación (TO)**.- Proporción de la Población en Edad de Trabajar que está empleada.

$$TO = \frac{O}{PET}$$

13. **Tasa de Desempleo (TD)**.- Relación porcentual entre las personas que buscan un empleo y la Población Económicamente Activa (o Fuerza de Trabajo). Corresponde al desempleo abierto (cifra oficial de desempleo informada por el gobierno) y refleja la subutilización de oferta de mano de obra de una economía.

$$TD = \frac{D}{FT}$$

14. **Tasa de Desempleo Oculto (TDO)**.- Considera como desempleadas a las personas desalentadas. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile, sin embargo, a nivel internacional se recomienda incluirlos en el cálculo del desempleo oculto, con el objetivo de medir el efecto de subutilización de mano de obra desde una perspectiva más amplia.

$$TDO = \frac{D + DES}{FT + DES}$$

15. **Tasa de Desempleo Equivalente por Subempleo (TDES)**.- Contempla a aquellas personas que se encuentran subempleadas. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad para trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

$$TDES = \frac{D + \frac{SUB}{2}}{FT}$$

16. **Tasa de Desempleo Integral (TDI)**.- Relación porcentual que incluye el desempleo abierto, el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo, en relación a la suma entre la Población Económicamente Activa y el total de personas desalentadas.

$$TDI = \frac{D + DES + \frac{SUB}{2}}{FT + DES}$$

17. **Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1).**- De acuerdo a las definiciones del INE, SU1 es la tasa de desocupación incluyendo a los iniciadores disponibles, de modo que pueda expresar una tasa ampliada agregando a la población que si bien no está aún en la fuerza de trabajo, ha manifestado disponibilidad para trabajar y declarado que empezará una actividad laboral en el futuro próximo.

$$SU1 = \frac{D + ID}{FT + ID}$$

18. **Tasa Combinada de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2).**- Es la tasa de desocupación con iniciadores disponibles que además incluye a los ocupados a personas subempleadas, con fin que de medir la subutilización de tiempo completo. A diferencia de la TDI, en este caso se suma el total de personas subempleadas, sin dividir por 2.

$$SU2 = \frac{D + ID + SUB}{FT + ID}$$

19. **Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3).**- Según el INE, es la tasa de desocupación incluyendo iniciadores disponibles y la fuerza de trabajo potencial. Este indicador da cuenta de la desocupación de quienes participan del mercado del trabajo y quienes potencialmente podrían entrar a participar en el corto plazo.

$$SU3 = \frac{D + ID + FTP}{FTA}$$

20. **Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4).**- De acuerdo a las recomendaciones de la OIT, es la tasa que incorpora todas las medidas de subutilización. Suma a desempleados, iniciadores disponibles, fuerza de trabajo potencial y subempleados. Evidencia el porcentaje de personas que presionan el mercado laboral, pues incluye a quienes declararon disponibilidad y la posibilidad de empezar pronto un trabajo.

$$SU4 = \frac{D + ID + FTP + SUB}{FTA}$$

21. **Sector informal.**- De acuerdo a las definiciones oficiales de la ENE, el sector informal corresponde a todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuenten con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y tampoco puedan ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos, por el lado de los trabajadores por cuenta propia o empleadores, o a su vez, aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador, desde el punto de vista de los trabajadores asalariados.

22. **Empleo informal.**- Por su parte, el empleo (ocupación) informal corresponde a todos aquellos asalariados o trabajadores del servicio doméstico que no cuentan con cotizaciones de salud (Isapre

o Fonasa) y previsión social (AFP) por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Asimismo, se consideran como ocupados informales por definición a todos los familiares no remunerados del hogar, además de los trabajadores por cuenta propia y empleadores propietarios de una unidad económica del sector informal. Es relevante añadir a esta definición del INE, que el concepto de empleo informal también incluye a trabajadores y trabajadoras asalariadas en unidades económicas informales.

23. **Inserción endeble.-** Con este concepto se designa a las personas que se encuentran ocupadas en la economía informal. La OIT ha definido la economía informal como todas aquellas actividades económicas desarrolladas por trabajadores y unidades económicas que (legalmente o en la práctica) no están cubiertas o son insuficientemente cubiertas por las disposiciones formales. Siete categorías componen el total de trabajadores con algún tipo de inserción endeble.
24. **Empleo protegido.-** Todo empleo en el cual se cumpla con los atributos de contrato formal con protección laboral, es decir, un empleo con liquidación de sueldo, contrato escrito, cotizaciones previsionales, de salud, vacaciones y licencias pagadas, guardería, permiso por maternidad y seguro de cesantía.

6. Bibliografía metodológica

1. Tasa de Desocupación (TD); Tasa de Ocupación (TO); Tasa de Participación (TP)

- a) OIT (1982) *12° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET)*, Ginebra.
- b) Hussmanns R., Mehran F., y Verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos. OIT. Ginebra.

2. Tasa de Desempleo Integral (TDI), SU1, SU2, SU3, SU4

- a) Stiglitz, J. (2010) *Caída Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global* pp.49.
- b) Hussmanns R., Mehran F., y Verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos. OIT. Ginebra.
- c) OIT (2003) *17° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

3. Subempleo o Jornada Parcial Involuntaria

- a) Hussmanns R., Mehran F., y Verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos, OIT, Ginebra.
- b) OIT (1982) *12° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- c) OIT (1998) *16° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- d) OIT (2008) *18° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- e) OIT (2013) *19° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

4. Informalidad e Inserción Endeble

- a) Galvez, Th. (2001) *Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo*. Cuadernos de Investigación N ° 14, Departamento de Estudios DITRAB, Santiago.
- b) OIT (2002) *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General. International Labour Conference. 90th session. Report VI; International Labour Office. Geneva.
- c) OIT (2010) *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.

- d) OIT (2002) *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General. International Labour Conference. 90th session. Report VI; International Labour Office. Geneva.
- e) Hussmanns, R (2004) *Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment*. Working Paper No. 53. Policy Integration Department. Bureau of Statistics. ILO. Geneva.
- f) OIT (2010). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.
- g) OIT (1993) *15° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- h) OIT (2003) *17° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- i) OIT (2018) *20° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

5. Estudios Fundación SOL de referencia

- a) Barriga F., Brega C. y Sato A. (2021). *Penalización salarial y de tiempo para madres trabajadoras: un análisis a la discriminación salarial por maternidad*. [Ver estudio](#).
- b) Durán G. y Kremerman M. (2021) *Los Verdaderos Sueldos de Chile (2021). Panorama actual del valor de la Fuerza de Trabajo usando la ESI (2020)*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [Ver estudio](#).
- c) Kremerman M. Rosselot S. y Sáez B. (2022) *Reajuste del Salario Mínimo (2022). Propuesta de reajuste del Salario Mínimo con criterios de suficiencia*. Ideas del Buen Vivir N°20. ISSN 0719-6741. [Ver estudio](#).
- d) Barriga F. y Sato A. (2021) *¿El tiempo es oro? Pobreza de tiempo, desigualdad y la reproducción del Capital*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [Ver estudio](#).
- e) Barriga F., Durán G., Sáez B. y Sato A. (2020) *No es amor, es trabajo no pagado. Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [Ver estudio](#).
- f) Sáez B. (2020) *Emprendimiento y subsistencia: radiografía a los microemprendimientos en Chile*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [Ver estudio](#).
- g) Páez A. y Sáez B. (2018) *Subempleo estructural y semiproletarización en una perspectiva de mediana duración*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. ISSN Digital 1666-4892. [Ver estudio](#).

7. Anexos

Gráfico 18: Empleos creados por categoría y sexo (2010-2022)

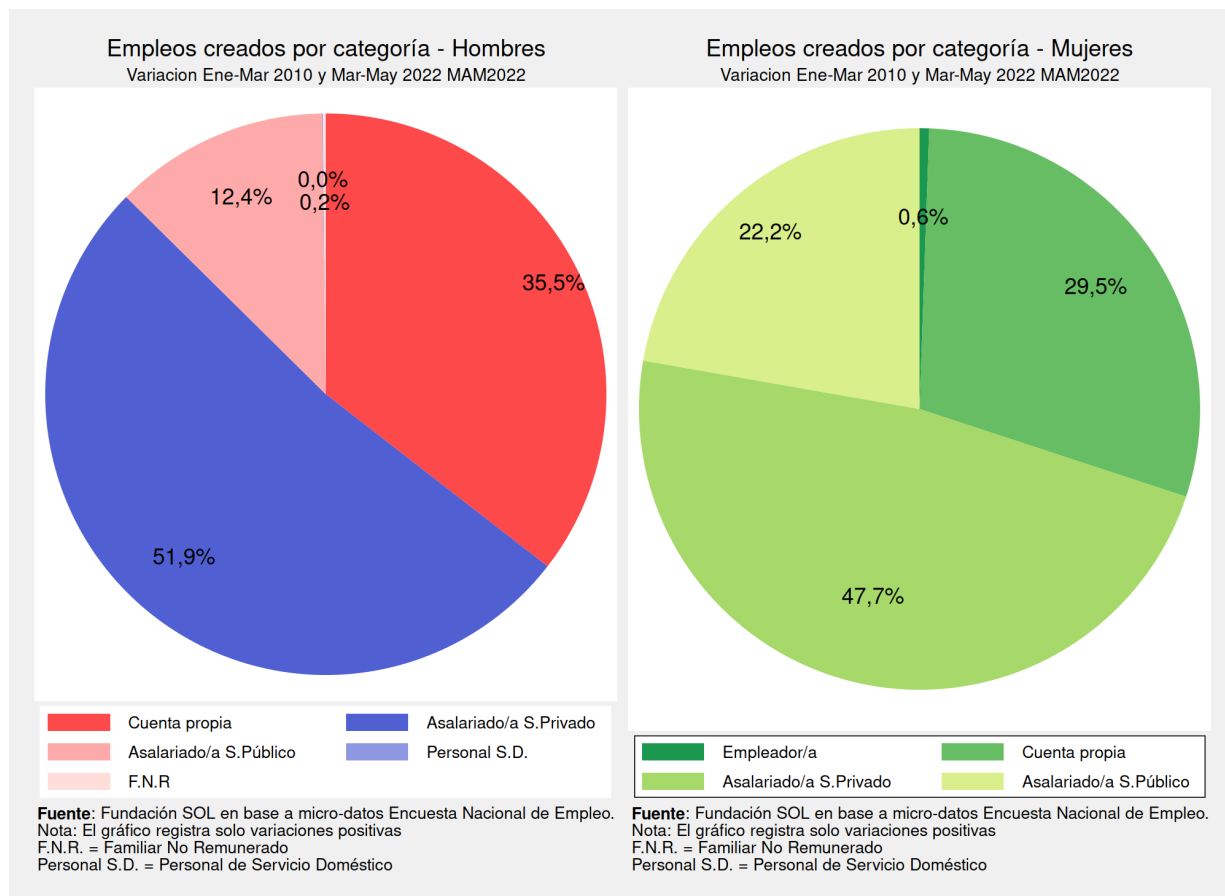


Gráfico 19: Empleos creados por formalidad/informalidad y sexo (MJJ2020-EFM2022)

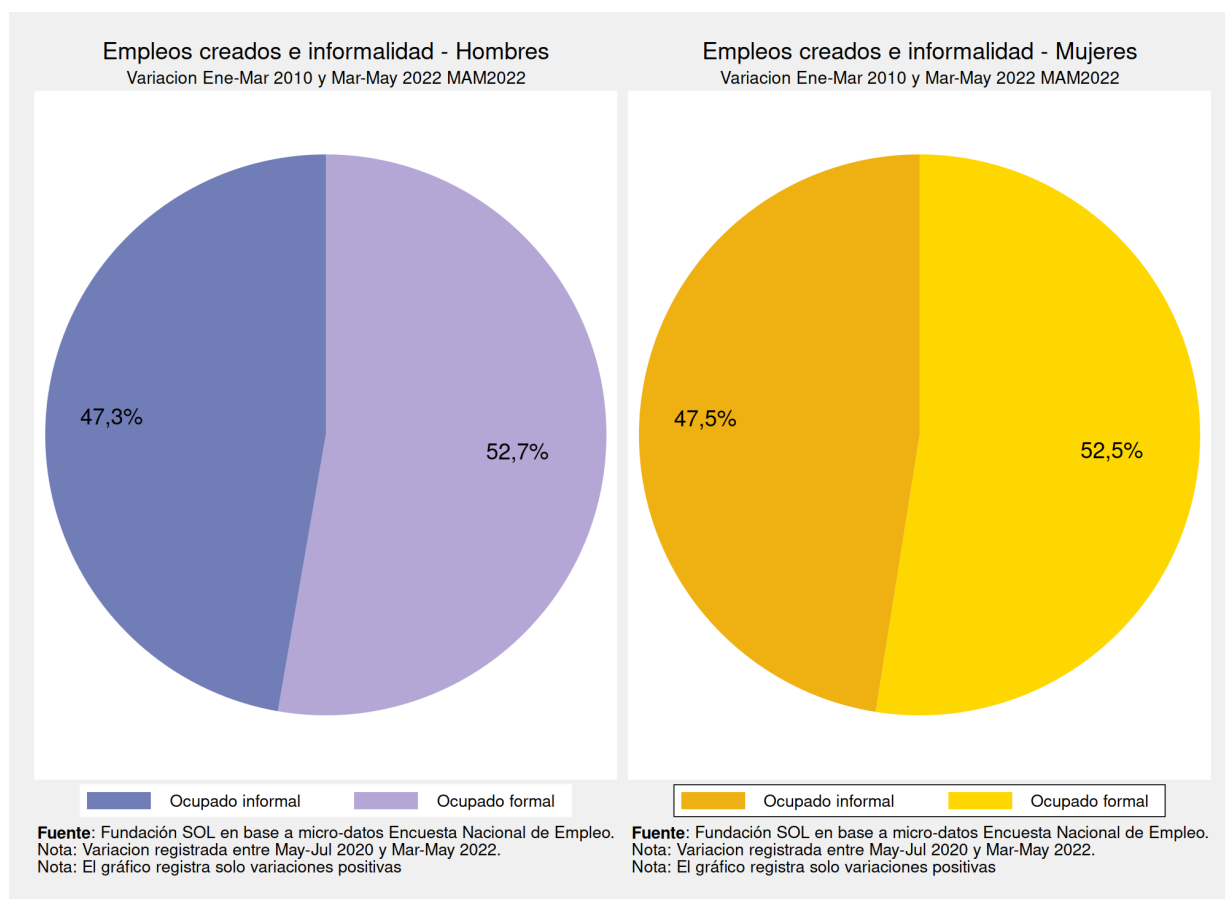


Gráfico 20: Distribución personas ocupadas según tipo inserción

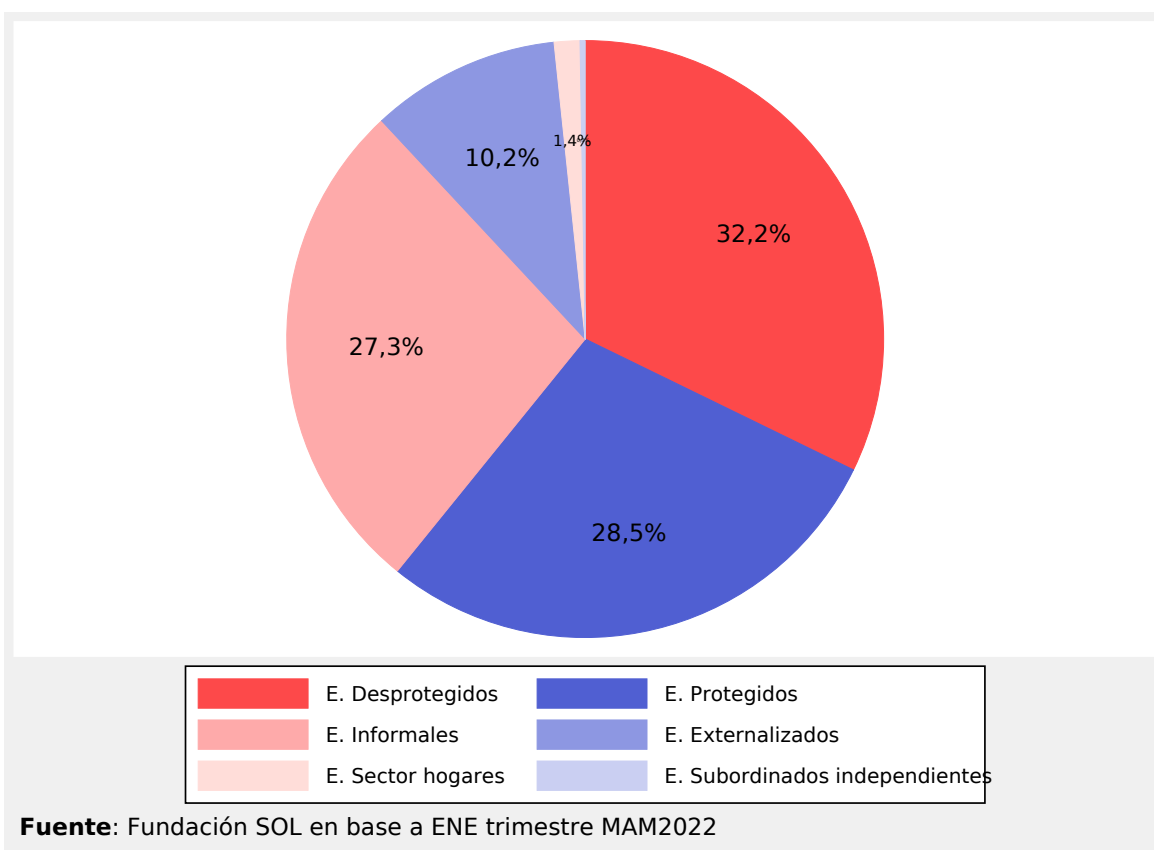
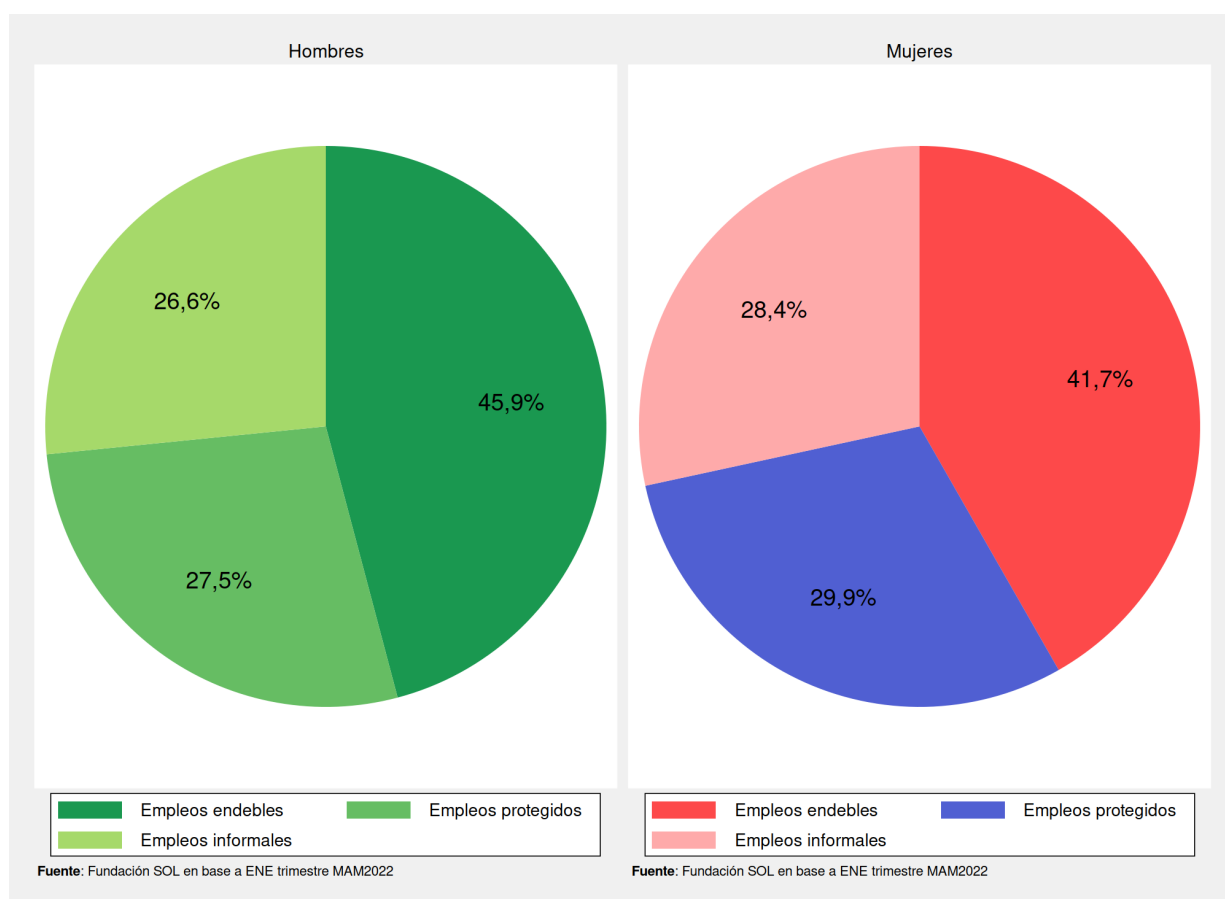


Gráfico 21: Distribución personas ocupadas según tipo inserción y sexo



Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas
Más información en www.fundacionsol.cl



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACIONSOL.CL